

Informe de Auditoría

**IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013**



Building a better working world

Ernst & Young, S.L.
Torre Picasso
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
28020 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax 915 727 300
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. Sociedad Gestora de
IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2014 Nº 01/14/03715
COPIA GRATUITA

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 3 de julio

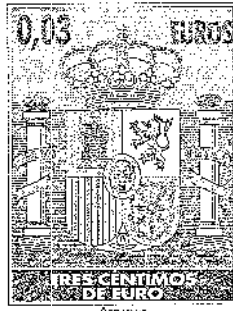
ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Roberto Diez Cerrato

10 de abril de 2014



CLASE 8.ª
DE ACTIVIDADES

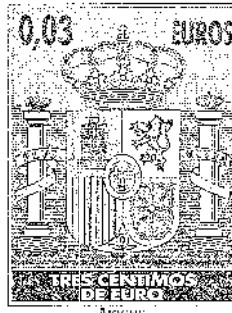


0L6217047

**IM FTYME SABADELL 7,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.^a
Cuentas de empresas



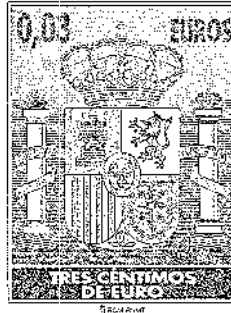
0L6217048

ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Anexo I
- Informe de Gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

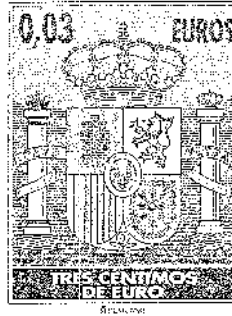


CLASE 8.ª
MARCAS DE PRODUCTOS



0L6217049

BALANCES DE SITUACIÓN



OL6217050

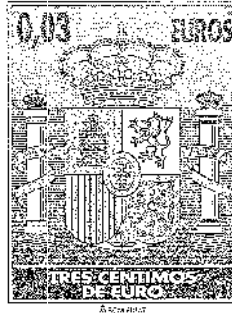
CLASE 8.ª

2013/2012

IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre

		Miles de euros	
	Nota	2013	2012
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		208.434	271.928
I. Activos financieros a largo plazo	7	208.434	271.928
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Préstamos		192.517	261.537
Activos dudosos		19.939	12.838
Correcciones de valor por deterioro de activos		(4.022)	(2.447)
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		92.939	106.276
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	7	44.961	59.122
Deudores y otras cuentas a cobrar		3.705	6.454
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Préstamos		38.467	49.257
Otros		583	833
Activos dudosos		11.154	10.575
Correcciones de valor por deterioro de activos		(9.084)	(8.263)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	56
Intereses vencidos e impagados		136	210
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
Comisiones		-	-
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	47.978	47.154
Tesorería		47.978	47.154
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		301.373	378.204



0L6217051

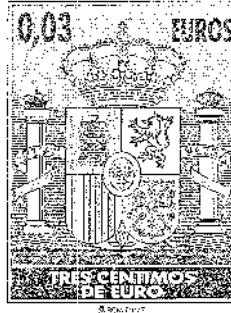
CLASE 8.ª

ASOCIACIÓN DE EMPRESAS

IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2013	2012
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		238.904	292.312
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	9	238.904	292.312
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		92.471	147.869
Series subordinadas		100.000	100.000
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados		48.928	48.928
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(8.688)	(6.375)
Derivados			
Derivados de cobertura		6.193	1.890
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		68.766	88.051
B) PASIVO CORRIENTE			
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	9	68.761	88.046
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		62.504	82.550
Series subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		57	53
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(109)	(91)
Intereses y gastos devengados no vencidos		22	18
Intereses vencidos e impagados		5.766	4.689
Derivados			
Derivados de Cobertura		521	736
Otros pasivos financieros		-	91
Importe Bruto		-	91
VII. Ajustes por periodificaciones	11	5	5
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		1	1
Comisión administrador		212	181
Comisión agente de pagos		-	-
Comisión variable-resultados realizados		17.188	-
Comisión variable-resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(17.400)	(181)
Otras comisiones		4	4
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(6.297)	(2.159)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	12	(6.193)	(1.890)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición	6	(104)	(269)
TOTAL PASIVO		301.373	378.204



0L6217052

CLASE 8.ª
DE LA TABLA 1.ª

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



0L6217053

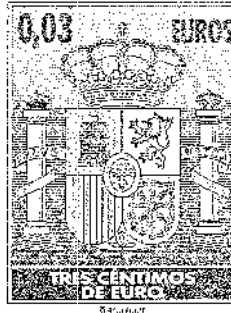
CLASE 8.ª

CLASE 8.ª

IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

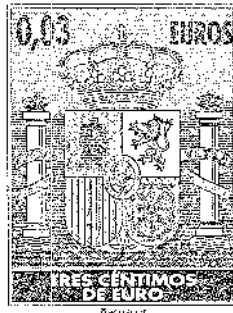
	Miles de euros	
	2013	2012
1. Intereses y rendimientos asimilados	8.836	12.918
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos	8.608	12.109
Otros activos financieros	228	809
2. Intereses y cargas asimilados	(4.151)	(7.471)
Obligaciones y otros valores negociables	(3.070)	(6.113)
Deudas con entidades de crédito	(1.081)	(1.358)
Otros pasivos financieros	-	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(4.349)	(4.577)
A) MARGEN DE INTERESES	336	870
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
Otros	-	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(4.454)	(1.601)
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	(165)	(213)
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	-	-
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(34)	(40)
Comisión administrador	(31)	(41)
Comisión variable – resultados realizados	(4.151)	(1.259)
Comisión variable – resultados no realizados	-	-
Comisión del agente de pagos	(21)	(20)
Otras comisiones del cedente	-	-
Otros gastos	(52)	(28)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	(2.396)	(778)
Deterioro neto de derechos de crédito	(2.396)	(778)
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	6.514	1.509
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL PERIODO	-	-



0L6217054

CLASE 8.ª
Clase 8.ª

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



0L6217055

CLASE 8.ª

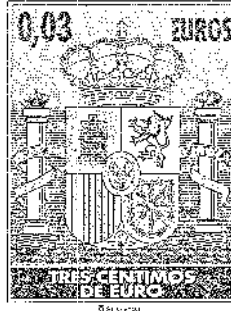
Efectivo y equivalentes

IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**Estados de Flujos de Efectivo**

	Nota	Miles de euros	
		2013	2012
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		3.855	2.469
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		1.238	2.140
Intereses cobrados de los activos titulizados		8.705	12.290
Intereses pagados por valores de titulización		(3.157)	(6.178)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados		(4.564)	(4.750)
Intereses cobrados de inversiones financieras		254	778
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito		-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo		(106)	(88)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		(34)	(40)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados		-	-
Comisiones pagadas al agente de pagos		(21)	(20)
Comisiones variables pagadas		-	-
Otras comisiones		(51)	(28)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		2.723	417
Recuperaciones de fallidos		-	-
Pagos de provisiones		-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros	7.2	2.723	417
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN		(3.031)	(3.601)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
Cobros por emisión de valores de titulización		-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito		-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones		(17.699)	(17.345)
Cobros por amortización de derechos de crédito		57.745	89.235
Cobros por amortización de activos titulizados		-	-
Pagos por amortización de valores de titulización		(75.444)	(106.580)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		14.668	11.745
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos		-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos		-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso		14.668	11.745
Administraciones públicas - Pasivo		-	-
Otros deudores y acreedores		-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras		-	-
Cobros de Subvenciones		-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		824	(3.132)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	8	47.154	50.286
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	8	47.978	47.154



CLASE 8.^a
S. A. 1984

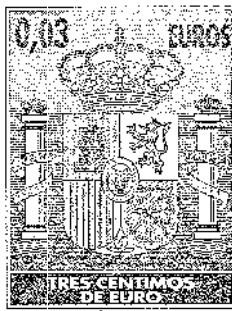


OL6217056

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0L6217057

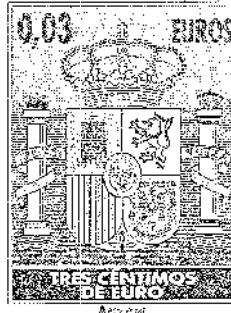
IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2013	2012
1. Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias (pérdidas) por valoración			
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		<u>-</u>	<u>-</u>
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		(8.652)	(3.938)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(8.652)	(3.938)
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		4.349	4.577
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		4.303	(639)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		<u>-</u>	<u>-</u>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período			
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		165	213
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		(165)	(213)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		<u>-</u>	<u>-</u>

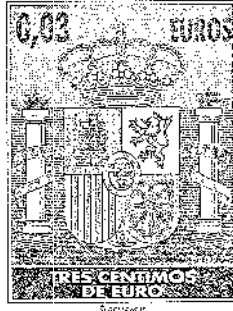


CLASE 8.^ª
Deposito de marcas



0L6217058

MEMORIA



0L6217059

CLASE 8.ª
BANCOS Y CREDITOS

IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

IM FTPYME SABADELL 7, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 22 de septiembre de 2008, agrupando inicialmente Certificados de Transmisión Hipotecaria derivadas de préstamos hipotecarios y préstamos sin garantía hipotecaria por importes de 608.220 y 391.780 miles de euros respectivamente concedidas a empresas no financieras (personas jurídicas o empresarios individuales). Con la misma fecha se emitieron Bonos de Titulización de Activos, por importe de 1.000.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 26 de septiembre de 2008.

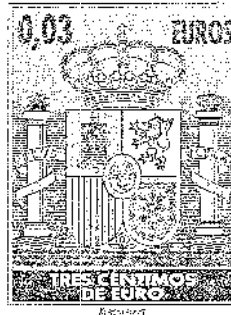
Con fecha 19 de septiembre de 2008, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Activos Titulizados que agrupa préstamos sin garantía hipotecaria y préstamos hipotecarios cedidos por Banco Sabadell, S.A., en el momento de su constitución y, en cuanto a su pasivo, por los bonos que emite, el préstamo para gastos iniciales, el préstamo para fondo de reserva, el préstamo para intereses del primer periodo en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Adicionalmente, el Fondo ha concertado una permuta financiera de intereses (swap) para cubrir el riesgo de tipo de interés.

Los Bonos de la Serie A2 (G) disfrutan de un aval del Estado que cubre tanto el principal como los intereses de dichos Bonos.

El único objeto del Fondo es la transformación de los Derechos de Crédito que adquirió de la entidad cedente en valores de renta fija homogénea estandarizada, y por consiguiente, susceptible de negociación en mercados de valores organizados.



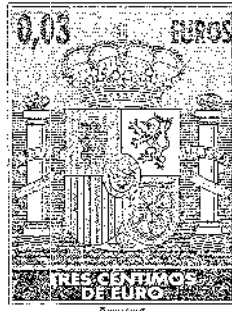
OL6217060

CLASE 8.ª
INSTRUMENTO 8.ª

b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá en los siguientes supuestos:

- al amortizarse íntegramente de los Derechos de Crédito que agrupa;
- al amortizarse íntegramente los Bonos emitidos;
- una vez concluido el procedimiento de liquidación anticipada; que se podrá iniciar dicho procedimiento:
 - i) cuando el importe del saldo vivo pendiente de los Derechos de Crédito no fallidos sea inferior al 10% del saldo inicial de los Derechos de Crédito a la Fecha de Constitución del Fondo y sea posible la liquidación de todas las obligaciones pendientes con los titulares de los Bonos;
 - ii) cuando se hubiera producido cualquier circunstancia que determinara una alteración sustancial o que desvirtuase de manera permanente el equilibrio financiero del Fondo;
 - iii) obligatoriamente, cuando haya transcurrido el período reglamentariamente establecido al efecto, o en su defecto, cuatro meses, sin que haya podido sustituirse a la Sociedad Gestora en caso de que esta hubiera sido declarada en concurso;
 - iv) cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos o se prevea que se va a producir; y
 - v) cuando hubieran transcurrido treinta y seis (36) meses desde la fecha del último vencimiento de los Derechos de Crédito.
 - vi) En el supuesto de que la Sociedad Gestora cuente con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los titulares de los Bonos de todas las Series y de todos los que mantengan contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de las cantidades que dicha Liquidación Anticipada implique como en relación al procedimiento en que deba ser llevada a cabo.
- en cualquier caso, en Fecha Final del Fondo (22 de septiembre de 2044), será la Fecha de Pago inmediatamente siguiente a que hubieran transcurrido cuarenta y dos (42) meses desde la Fecha Máxima de Vencimiento de los Derechos de Crédito (31 de enero de 2041).



0L6217061

CLASE 8.ª
ESTEREOGRAMAS

c) Insolvencia del Fondo

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el orden general de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.

d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

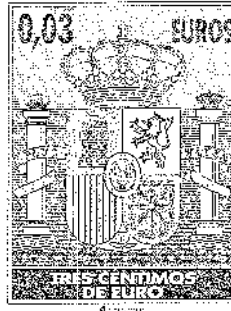
Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo actividad por la que recibe una comisión periódica anual, que se devengará trimestralmente en cada fecha de pago, igual a una cuarta parte del 0,01% sobre el saldo de principal pendiente de los Bonos en la fecha de pago inmediatamente anterior. La comisión periódica, en cada fecha de pago, no podrá ser inferior a 8.500 euros ni superior a 25.000 euros.

e) Administrador de los derechos de crédito

Banco Sabadell, S.A. percibe una comisión que se devengará trimestralmente en cada fecha de pago, igual 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el saldo vivo pendiente de los Derechos de Crédito en la fecha de pago inmediatamente anterior.

f) Agente de pagos

Hasta el 2 de enero de 2012 el agente de pagos era Banco Sabadell, S.A. que percibía una comisión en cada fecha de pago de los Bonos, igual a una cuarta parte del 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el importe bruto de los intereses pagados a los titulares de los Bonos en cada fecha de pago. Con motivo de las rebajas en calificación crediticia del Banco Sabadell, la Sociedad Gestora canceló dicho contrato y firmó uno nuevo con Banco Santander, S.A. y desde el 19 de diciembre del 2012 se encuentra vigente un nuevo contrato de agencia financiera con Barclays Bank PLC, sucursal en España. La Comisión que percibe el nuevo agente financiero consiste en una remuneración anual bruta de 21 miles de euros, repartidos en partes iguales en cada fecha de pago.



OL6217062

CLASE 8.ª
REGISTRADA

g) Margen de Intermediación Financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a Banco Sabadell, S.A. por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

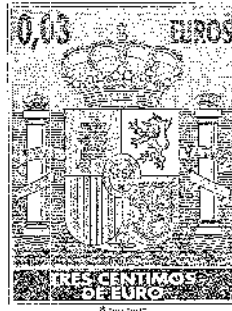
La remuneración a Banco Sabadell consiste en una cantidad variable y subordinada, calculada como diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y gastos devengados mensualmente por el Fondo, minorada, en su caso, por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, que puedan ser compensadas para corregir el resultado contable del ejercicio, a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades.

h) Normativa legal

El Fondo se constituye al amparo de lo previsto en la Orden PRE/3/2007 de 10 de enero sobre los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación empresarial y en el artículo 7 del Real Decreto – ley 2/2008, de 21 de abril, de Medidas de impulso a la actividad económica. El Fondo estará regulado conforme a (i) el presente Folleto, (ii) la escritura de constitución del Fondo, (iii) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrolle, (iv) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, (v) la Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994, (vi) el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos, (vii) la Orden PRE/3/2007 de 10 de enero sobre los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación empresarial, (viii) el artículo 7 del Real Decreto – ley 2/2008, de 21 de abril, de Medidas de impulso a la actividad económica, (ix) la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, (x) la Orden EHA/3537/2005, de 10 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 27.4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores (xi) por la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de infracción estadística de los fondos de titulización de activos, y (xii) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.



CLASE 8.ª
MARCAS Y SÍMBOLOS



0L6217063

i) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. La actividad no se encuentra sujeta al Impuesto sobre el Valor Añadido.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

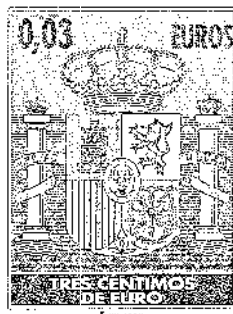
Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondo de Titulización S.G.F.T., S.A. ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2013. Estas cuentas, serán aprobadas por el mismo órgano, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales.

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.



OL6217064

CLASE 8.ª

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2012 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos.

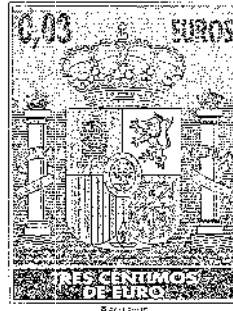
Siguiendo la recomendación de la CNMV, la Sociedad Gestora ha incluido el desglose de las correcciones de valor por deterioro de la comisión variable, desde el inicio de la vida del Fondo.

Si bien este cambio no afecta al importe total de activos, pasivos ni al resultado del ejercicio, a 31 de diciembre de 2013 se ha producido un aumento de 17.188 miles de euros en el epígrafe de “Correcciones de valor por deterioro- Comisión Variable” así como un aumento de 17.188 miles de euros en la Comisión Variable en el balance de situación.

Durante el ejercicio 2013 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos.



OL6217065

CLASE 8.ª

ACTIVO PASIVO

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

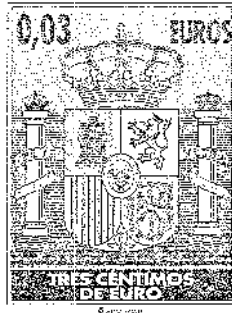
c) Gastos de constitución en transición

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

De acuerdo con la posibilidad incluida en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, estos gastos se amortizan linealmente en su período residual según la normativa anterior (cinco períodos anuales).

d) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.



OL6217066

CLASE 8.ª
ACTIVOS DUDOSOS

e) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

f) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

• Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

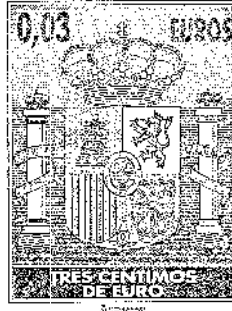
Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



OL6217067

CLASE 8.ª
PASIVOS FINANCIEROS

g) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

h) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

• Débitos y partidas y pagar

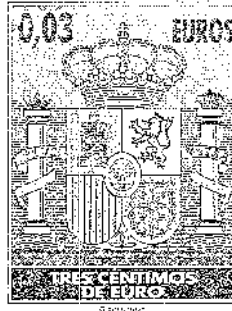
En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes incurridos en la Fecha de Constitución del Fondo que se relacionan en el apartado 6. de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.



0L6217068

CLASE 8.ª
REPERCUSIÓN

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación del margen de intermediación financiera, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

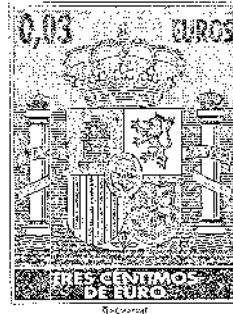
En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por el margen de intermediación financiera periodificado.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado.



0L6217069

CLASE 6.ª
INSTRUMENTOS

i) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

k) Garantías financieras

Se consideran garantía financieras los contratos que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

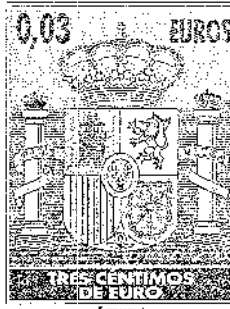
Valoración inicial

Un contrato de garantía financiera adquirido por el Fondo, se reconocerá en la partida "Garantías adquiridas" dentro del epígrafe de "Otros activos financieros" por su valor razonable más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. En el inicio, y salvo evidencia en contrario, el valor razonable de los contratos de garantía financiera adquiridos por el Fondo será la prima pagada más, en su caso, el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de pago que se reconocerá en el pasivo en la partida "Otros pasivos financieros".

Valoración posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los contratos de garantía financiera adquiridos se valorarán de acuerdo con los siguientes criterios:

- El valor de las comisiones o primas a pagar por garantías financieras se actualizará registrando las diferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto financiero.



OL6217070

CLASE 8.^a
Banco Sabadell

- El valor de los contratos de garantía financiera será el importe inicialmente reconocido en el activo menos la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias linealmente a lo largo de la vida esperada de la garantía o con otro criterio siempre que éste refleje más adecuadamente la percepción de los beneficios y riesgos económicos de la garantía.

l) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos, y se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo, se incluye entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez. En el caso del Fondo, dichos riesgos se ven minorados, ya que éste actúa como un vehículo entre el tenedor de los bonos emitidos por el Fondo y el cedente de los derechos de crédito, por lo que dichos riesgos asociados a los derechos de crédito se transmiten implícitamente a los bonistas del Fondo.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

El Fondo ha contratado con Banco Sabadell, S.A. una permuta financiera de interés para la cobertura del riesgo de tipo de interés y de las diferencias temporales entre el momento en que el Fondo recibe sus ingresos y aquel en el que tiene obligación de efectuar pagos.



0L6217071

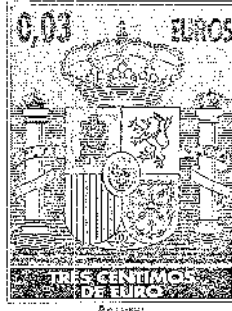
CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.



OL6217072

CLASE 8.ª
de la Clasificación

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

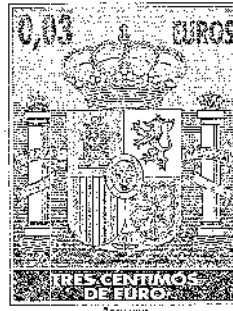
m) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• Derechos de Crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.



0L6217073

CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS DE DEUDA

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

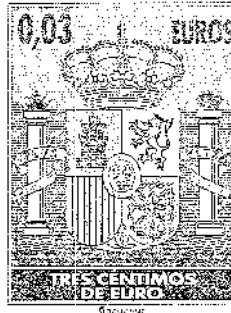
En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

Criterio aplicado	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.



0L6217074

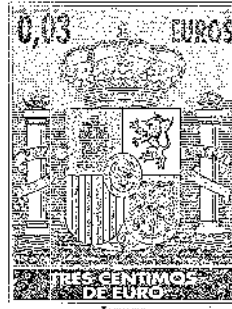
CLASE 8.ª

Si no ha sido posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios se le aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes establecidos para el resto de deudores.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.



0L6217075

CLASE 8.ª

ACTIVOS DUDOSOS

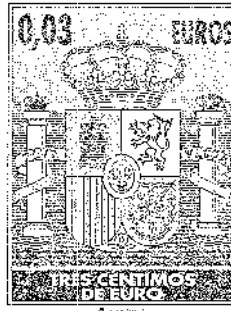
La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Entidad ha calculado el deterioro de los ejercicios 2013 y 2012 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.



OL6217076

CLASE 8.ª

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2013 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.

5. RIESGO ASOCIADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Fondo se constituyó con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos a los que está expuesto.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (en concreto, al riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja esperados o al valor razonable de los instrumentos financieros.

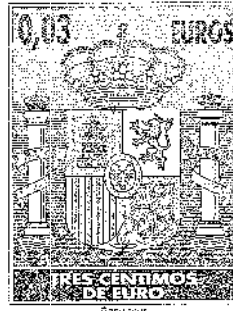
La Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató en la Fecha de Constitución una permuta financiera de intereses que intercambia los flujos de los préstamos por los de los bonos más un margen, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros de impagos esperados del Fondo tendrían los distintos índices de referencia para activos y pasivos, así como las distintas fechas de revisión y liquidación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.



CLASE 8.ª
InverSes



OL6217077

Riesgo de liquidez

Este riesgo se refiere a la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al orden de prelación de pagos establecido en el folleto del Fondo.

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función del orden de prelación de pagos

Riesgo de crédito

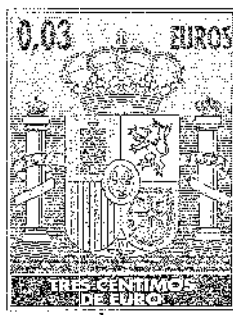
El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de las operaciones de financiación cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo tiene contratadas operaciones financieras con terceros que también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la sustitución de los mismos o la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2013 y 2012:

	Miles de euros	
	2013	2012
Derechos de crédito	249.690	324.596
Deudores y otras cuentas a cobrar	3.705	6.454
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	47.978	47.154
Total Riesgo	<u>301.373</u>	<u>378.204</u>



OL6217078

CLASE 8.ª

GASTOS DE CONSTITUCIÓN EN TRANSICIÓN

6. GASTOS DE CONSTITUCIÓN EN TRANSICIÓN

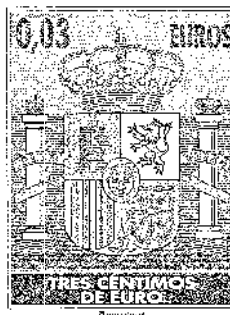
El movimiento habido en este epígrafe del balance durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Saldo inicial	269	481
Redondeos		1
Amortizaciones	(165)	(213)
Saldo final	<u>104</u>	<u>269</u>

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2013		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Préstamos	192.517	38.467	230.984
Otros	-	583	583
Activos dudosos	19.939	11.154	31.093
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(4.022)	(9.084)	(13.106)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	136	136
	<u>208.434</u>	<u>41.256</u>	<u>249.690</u>
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	3.705	3.705
	-	<u>3.705</u>	<u>3.705</u>



0L6217079

CLASE 8.ª

	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Préstamos	261.537	49.257	310.794
Otros	-	833	833
Activos dudosos	12.838	10.575	23.413
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(2.447)	(8.263)	(10.710)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	56	56
Intereses vencidos e impagados	-	210	210
	<u>271.928</u>	<u>52.668</u>	<u>324.596</u>
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	6.454	6.454
	-	<u>6.454</u>	<u>6.454</u>

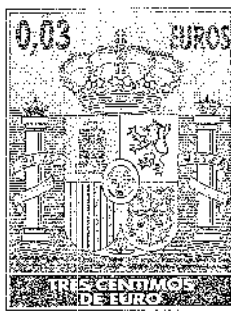
7.1 Derecho de crédito

En la fecha de constitución del Fondo la entidad cedente emitió Derechos de Crédito por un valor nominal de 1.000.000 miles de euros.

La cartera inicial de activos estaba compuesta de 1.627 préstamos sin garantía hipotecaria y 1.264 Certificados de Transmisión de Hipoteca (derivados de préstamos con garantía hipotecaria), por un valor nominal de 391.779.853,49 y 608.220.140,83 euros respectivamente.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2013			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos	310.794	-	(79.810)	230.984
Otros	833	-	(250)	583
Activos dudosos	23.413	28.383	(20.703)	31.093
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(10.710)	(7.024)	4.628	(13.106)
Intereses y gastos devengados no vencidos	56	8.608	(8.664)	-
Intereses vencidos e impagados	210	-	(74)	136
	<u>324.596</u>	<u>29.967</u>	<u>(104.873)</u>	<u>249.690</u>



OL6217080

CLASE 0.º

Cuentas de crédito

	Miles de euros			
	2012			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos	415.676	-	(104.882)	310.794
Otros	1.104	-	(271)	833
Activos dudosos	19.219	4.194	-	23.413
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(9.932)	(778)	-	(10.710)
Intereses y gastos devengados no vencidos	142	12.109	(12.195)	56
Intereses vencidos e impagados	325	-	(115)	210
	<u>426.534</u>	<u>15.525</u>	<u>(117.463)</u>	<u>324.596</u>

Al 31 de diciembre de 2013 del total de activos dudosos, 30.584 miles de euros se corresponden a principal y 509 miles de euros a intereses (2012: 22.937 y 476 miles de euros, respectivamente).

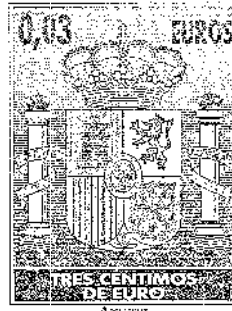
A 31 de diciembre de 2013, las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito por aplicación del calendario de morosidad han sido de 15.782 miles de euros (2012: 939 miles de euros) y 15.328 miles de euros por deudores en situación de contencioso, de los que 15.121 miles de euros superan los 3 meses de impago (2012: 9.771 y 9.720 miles de euros respectivamente).

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Saldo inicial	(10.710)	(9.932)
Dotaciones	(7.024)	(778)
Recuperaciones	4.628	-
Saldo final	<u>(13.106)</u>	<u>(10.710)</u>

A 31 de diciembre de 2013 y a 31 de diciembre de 2012 el importe imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con los citados activos deteriorados es de 2.396 miles de euros (2012: 778 miles de euros) registrado en el epígrafe "Deterioro neto de los derechos de crédito".

A 31 de diciembre de 2013 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 8,02% (2012: 10,25%).



0L6217081

CLASE 8.ª
Inventarios de valores

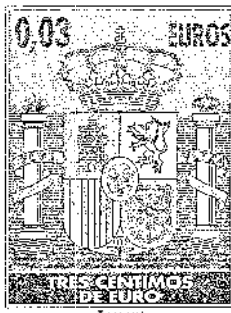
A 31 de diciembre de 2013 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,97% (2012: 3,09%), con un tipo máximo de 9,00% (2012: 9,04%) y mínimo de 0,594% (2012: 0,57%).

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 8.608 miles de euros (2012: 12.109 miles de euros), no encontrándose importe alguno pendiente de vencimiento (2012: 56 miles de euros) y se encuentran vencidos e impagados a 31 de diciembre de 2013, 136 miles de euros, (2012: 210 miles de euros), estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación.

Ni a 31 de diciembre de 2013 ni a 31 de diciembre de 2012 se han realizado reclasificaciones de activos.

En el Estado S.05.1 (Cuadro D), incluido como Anexo en las presentes cuentas anuales se muestran las tasas de activos dudosos al cierre del ejercicio actual y al cierre del ejercicio anterior. Los conceptos de fallido y activo moroso que aparecen en el folleto de emisión del Fondo no coinciden con la definición contable de dichos conceptos, por lo que en el cuadro anteriormente mencionado las tasas correspondientes al escenario inicial se han informado con las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos, sin incluir el importe de los derechos de crédito fallidos, al Fondo distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.



OL6217082

CLASE 8.ª
Bonos de Crédito

7.1.1 Vencimiento de los Derechos de Crédito

El vencimiento de los derechos de crédito, tanto de principal como de interés, durante los cinco años siguientes, del sexto al décimo y del resto hasta su último vencimiento, a 31 diciembre de 2013 es el siguiente:

	Miles de euros							
	2013							
	2014	2015	2016	2017	2018	2019- 2023	Resto	Total
Derechos de crédito								
Principal	50.204	33.268	30.679	27.080	23.030	73.263	25.153	262.677
Intereses	6.955	5.785	4.874	4.007	3.272	8.008	2.648	35.550
	<u>57.159</u>	<u>39.053</u>	<u>35.553</u>	<u>31.087</u>	<u>26.302</u>	<u>81.271</u>	<u>27.801</u>	<u>298.227</u>

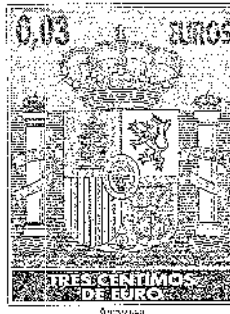
La distribución del principal ha sido realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

7.2 Deudores y otras cuentas a cobrar

A 31 de diciembre de 2013 este apartado recoge derechos de crédito vencidos percibidos por las Entidades Cedentes, que están pendientes de abono al Fondo al cierre del ejercicio por importe de 3.700 miles de euros, en concepto de principal e intereses, así como la periodificación de los intereses de la cuenta de tesorería por importe de 5 miles de euros (2012: 6.423 y 31 miles de euros respectivamente). Los saldos registrados en este apartado al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se han percibido durante el mes de enero de 2014 y 2013 respectivamente.

7.3 Aval del Estado para los Bonos A2 (G)

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, de General Presupuestaria, en relación al apartado 1, del artículo 57, de la Ley 51/2007, a 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 y la Orden PRE/3/2007 de 10 de enero, el Estado español ha otorgado al Fondo un aval, por un importe de 402.500.000 euros, que garantiza las obligaciones económicas del Fondo relativas al pago de principal e intereses de los bonos de la serie A2 (G).



0L6217083

CLASE B.º
BONOS DE FONDO

El aval podrá ser objeto de ejecuciones parciales. Se ejecutará en los siguientes supuestos por los importes que se determinan en cada uno de ellos:

- a) En cualquier fecha de pago o en la fecha final o en la fecha en que se produzca la liquidación anticipada del fondo, y en la que los fondos disponibles no fueran suficientes para abonar los intereses exigibles de la serie A2 (G) avalada, una vez realizados los pagos conforme a la orden de prelación de pagos o del orden de prelación de pagos de liquidación.

En este supuesto la ejecución se efectuará por un importe igual a la diferencia entre el importe de los intereses exigibles de los Bonos de la serie A2 (G) y el importe aplicado a su pago, de acuerdo a los fondos disponibles en la fecha de pago correspondiente o fecha de liquidación del Fondo.

Las cantidades que reciba el Fondo por la ejecución del Aval para atender el pago de los intereses exigibles de la Serie A2 (G) avalada, se destinarán al pago de dichos intereses sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos u Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

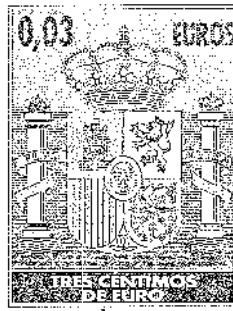
- b) En cualquier fecha de pago que no sea la fecha final o de liquidación anticipada, cuando no existan fondos suficientes para amortizar la serie A2 (G) avalada de acuerdo a las reglas existentes en caso de déficit de principales.

En este supuesto, la ejecución se efectuará por importe por la diferencia entre el importe que correspondería amortizar de dicha serie en caso de no existir ese déficit y el importe de los fondos efectivamente aplicados.

Las cantidades que reciba el Fondo por la ejecución del aval para atender el pago del importe que correspondiera amortizar de los Bonos de la serie A2 (G), se destinarán al pago de dicha amortización sin sujeción al orden de prelación de pagos.

- c) En caso de fecha final o en la fecha de liquidación anticipada, en la que los fondos disponibles para la liquidación no fueran suficientes para proceder a la amortización de la serie A2 (G) avalada en su totalidad.

En este supuesto la ejecución se hará por importe igual a la diferencia entre el saldo nominal pendiente de la serie A2 (G) avalada y el importe efectivamente aplicado de los fondos disponibles a su amortización en la fecha correspondiente.



OL6217084

CLASE 8.ª
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Las cantidades que reciba el Fondo por la ejecución del Aval para atender el pago del importe que correspondiera amortizar de los Bonos de la Serie A2 (G) avalada, se destinarán al pago de dicha amortización sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos u Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Cada ejecución se hará mediante requerimiento por escrito de la Sociedad Gestora a la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, de los argumentos e importe que corresponda desembolsar por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera en ejecución del aval, procediéndose al desembolso del importe requerido en virtud del aval mediante el ingreso del mismo en la cuenta de tesorería, en el plazo máximo de 90 días contados a partir de la fecha de recepción del requerimiento escrito de la Sociedad Gestora.

La prestación y el otorgamiento del Aval devengaron una comisión única a favor del Estado de 1.207.500 euros, correspondiente al 0,30% del valor nominal de los valores de renta fija avalados.

El aval no devengará comisión alguna durante el resto de la vida para el Fondo.

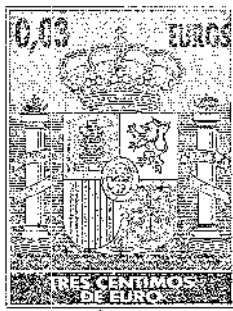
El reintegro de los importes dispuestos por el aval, se realizará en cada una de las siguientes fechas de pago, hasta su reembolso total, con cargo a los fondos disponibles conforme al orden de prelación de pagos del Fondo.

El aval se cancelará una vez quede amortizada totalmente la serie A2 (G), y en todo caso en la fecha final del Fondo.

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación es como sigue:

	Miles de euros	
	2013	2012
Cuenta de Tesorería (Banco Santander)	-	93
Cuenta de Tesorería (Banco de España)	47.978	47.061
	<u>47.978</u>	<u>47.154</u>



0L6217085

CLASE 8.ª

RESERVA

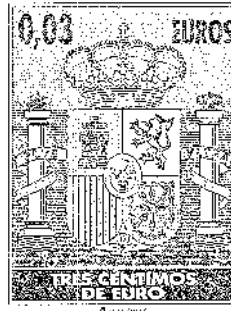
Con fecha 22 de septiembre de 2008, la Sociedad Gestora abrió en Banco Sabadell, S.A., de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, una cuenta bancaria denominada "Cuenta de Tesorería" a través de la cual se realizan en cada fecha de cobro, todos los ingresos que el Fondo deba recibir de la entidad cedente y a través de la cual son efectuados los pagos del Fondo.

La Cuenta de Tesorería no podrá tener saldo negativo en contra del fondo, debiendo mantenerse los saldos en efectivo.

En el supuesto que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de Banco Sabadell, S.A. experimentará un descenso en su calificación situándose por debajo de A-1, en caso de, (S&P), la Sociedad Gestora, en un plazo máximo de 60 días deberá llevar a cabo alguna de las siguientes opciones:

- a) Obtener de una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo de A1, según la escala de calificación de S&P, un aval incondicional, irrevocable y a primer requerimiento que garantice al Fondo, el pago puntual por Banco Sabadell, S.A., de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la cuenta de tesorería, mientras mantenga la situación de pérdida de calificación.
- b) Trasladar la cuenta de tesorería del Fondo a una entidad que posea una calificación mínimo A-1, según la escala de calificación S&P, en su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada.
- c) Si no son posibles ninguno de las dos opciones anteriores, obtener de Banco Sabadell, S.A. o de un tercero, garantía pignorativa a favor del fondo sobre activos financieros de calidad crediticia de A-1+, según la escala de calificación de S&P, o bien no inferior a la Deuda Pública del Estado español a la fecha de desembolso por importe suficiente para garantizar los compromisos establecidos en el Contrato de Cuenta de Tesorería.
- d) En caso de producirse la situación b) y que posteriormente la deuda a corto plazo de Banco de Sabadell, S.A. alcanzara nuevamente la calificación A-1 según la escala de calificación de S&P, la Sociedad Gestora con posterioridad trasladará los saldos de nuevo a Banco de Sabadell, S.A. bajo el Contrato de Cuenta de Tesorería.

El tipo de interés de dicha cuenta es igual al tipo de interés de referencia de los Bonos. El devengo de intereses es mensual y se liquida el último día hábil de cada periodo mensual.



OL6217086

CLASE 8.^a

CLASE 8.^a

Como consecuencia de la rebaja de las calificaciones crediticias a largo y a corto plazo de Banco Sabadell desde A y A-1, hasta A- y A-2 por parte de S&P, el 13 de octubre de 2011, la Sociedad Gestora cancela los contratos de Agencia Financiera (Nota 1. f) y tesorería, en favor de Banco Santander que se ha subrogado en las obligaciones de Banco Sabadell como Agente Financiero y como proveedor de la Cuenta de Tesorería el 2 de enero de 2012.

El tipo de interés de esta cuenta es igual al tipo de interés de referencia de los Bonos es decir el Euribor a 3 meses, para cada período de devengo de que se trate, aplicable desde el último día del mes natural de cada fecha de Pago, más un margen del 0,50%. El devengo de intereses es mensual y se liquida el último día hábil de cada período mensual.

Con fecha 10 de febrero de 2012, la Sociedad Gestora abrió una Cuenta de Depósito Swap a nombre del Fondo en Banco Sabadell. En dicha cuenta Banco Sabadell se obliga a depositar las cantidades resultantes del Contrato de Permuta financiera de intereses al objeto de mantener las calificaciones de los Bonos. Las cantidades depositadas en dicha cuenta no devengarán intereses. Con fecha 16 de noviembre de 2012 se cancela dicha cuenta y se abre otra cuenta de depósito Swap a favor de Banco Santander. En esta nueva cuenta devenga un interés del Euribor mensual más un margen del 0,40%.

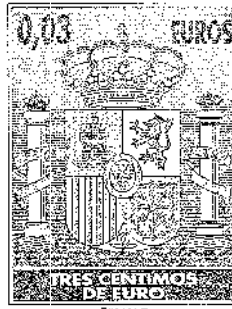
Con fecha 6 de noviembre de 2012 y como consecuencia de una bajada de rating por parte de Standard & Poor's a Banco Santander de A-1 a A-2 en su escala a corto plazo, y de A+ a A- en su escala a largo plazo, la Sociedad Gestora abrió en Banco de España una cuenta corriente a nombre del Fondo. Dicha cuenta esta remunerada al tipo mínimo de las Operaciones Principales de Financiación del Eurosistema, menos 15 puntos básicos. Los intereses se calcularán por periodos mensuales vencidos, abonándose en cuenta dentro de los primeros 5 días hábiles del mes siguiente al de devengo.

Con fecha 19 de diciembre de 2012, sobre la base de lo anterior, la Sociedad Gestora cancela los contratos de Agencia Financiera y tesorería, en favor de Barclays Bank PLC, sucursal en España que se ha subrogado en las obligaciones de Banco Santander, S.A. como Agente Financiero y como proveedor de la Cuenta de Tesorería. Los saldos de la Cuenta de Tesorería no devengarán intereses a favor del fondo.

Durante los ejercicios 2013 y 2012 se han devengado intereses de las cuentas de tesorería por importe de 228 miles de euros (2012: 809 miles de euros). Al 31 de diciembre de 2013 existen intereses devengados pendientes de cobro por 5 de miles de euros (2012: 31 miles de euros) (Nota 7.2).



CLASE 8.ª
Subordinada



OL6217087

Fondo de reserva

Con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago y como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Derechos de Crédito impagados, se constituye un fondo de reserva financiado mediante un préstamo subordinado concedido por Banco Sabadell S.A., cuyo importe está depositado en la "Cuenta de Tesorería" abierta en dicha entidad.

El importe inicial del fondo de reserva fue igual a 47.500 miles de euros y se desembolsó el 26 de septiembre de 2008 (fecha de desembolso).

En cada fecha de pago y de acuerdo con la orden de prelación de pagos, se dotarán las cantidades necesarias para que el fondo de reserva alcance su nivel mínimo.

El nivel mínimo del fondo de reserva requerido en cada fecha de pago será la menor de las siguientes cantidades:

- el 4,75% del importe total de emisión de Bonos; y
- el 9,5% del saldo principal pendiente de pago de los Bonos.

El importe del fondo de reserva no podrá reducirse cuando concorra cualquiera de las siguientes circunstancias:

- durante los tres primeros años de vida del Fondo;
- el saldo vivo pendiente de los Derechos de Crédito no fallidos con impago igual o superior a noventa (90) días sea mayor al 1% del saldo vivo pendiente de los Derechos de Crédito no fallidos; y
- que en la fecha de pago anterior, el fondo de reserva no hubiera alcanzado el nivel mínimo requerido en dicha fecha de pago.

En ningún caso, el nivel mínimo del fondo de reserva podrá ser inferior a 23.750 miles de euros.



OL6217088

CLASE 8.ª
EJERCICIO 2013

El movimiento del fondo de reserva durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Saldo inicial	39.994	43.165
Adiciones	5.208	-
Bajas	-	(3.171)
Saldo final	<u>45.202</u>	<u>39.994</u>

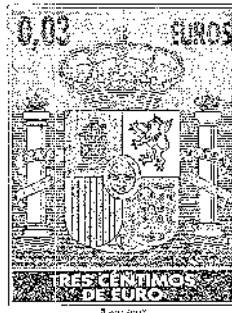
Los movimientos del fondo de reserva en cada fecha de pago de los ejercicios 2013 y 2012 han sido los siguientes:

Fecha Pago	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final
22/03/2013	39.994	47.500	5.605	1.901	-	41.895
24/06/2013	41.895	47.500	4.815	790	-	42.685
23/09/2013	42.685	47.500	3.060	1.755	-	44.440
23/12/2013	44.440	47.500	2.298	762	-	45.202
				<u>5.208</u>	<u>-</u>	

Fecha Pago	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final
22/03/2012	43.165	47.500	4.335	-	(91)	43.073
22/06/2012	43.073	47.500	4.427	-	(820)	42.253
24/09/2012	42.253	47.500	5.247	-	(1.672)	40.582
24/12/2012	40.582	47.500	6.918	-	(588)	39.994
				<u>-</u>	<u>(3.171)</u>	



CLASE 8.ª
 MARCA DE SEGUROS

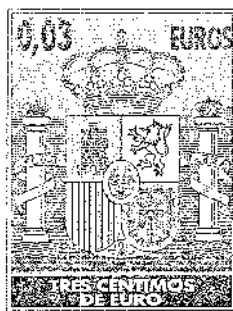


0L6217089

9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2013		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	92.471	62.504	154.975
Series subordinadas	100.000	-	100.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	57	57
	<u>192.471</u>	<u>62.561</u>	<u>255.032</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados	48.928	-	48.928
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(3.688)	(109)	(3.797)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	22	22
Intereses vencidos e impagados	-	5.766	5.766
	<u>40.240</u>	<u>5.679</u>	<u>45.919</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	6.193	521	6.714
	<u>6.193</u>	<u>521</u>	<u>6.714</u>
	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	147.869	82.550	230.419
Series subordinadas	100.000	-	100.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	53	53
	<u>247.869</u>	<u>82.603</u>	<u>330.472</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados	48.928	-	48.928
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(6.375)	(91)	(6.466)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	18	18
Intereses vencidos e impagados	-	4.689	4.689
	<u>42.553</u>	<u>4.616</u>	<u>47.169</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	1.890	736	1.626
	<u>1.890</u>	<u>736</u>	<u>1.626</u>
Otros pasivos financieros			
Importe bruto	-	91	91
	<u>-</u>	<u>91</u>	<u>91</u>



OL6217090

CLASE 8.ª

MAY 2008

9.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.000.000 miles de euros, compuestos por 10.000 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres clases, la primera de ellas integrada por 2 series, que tienen las siguientes características:

Clase	A1	A2 (G)	B	C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	497.500	402.500	65.000	35.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100
Número de Bonos	4.975	4.025	650	350
Tipo de interés nominal (*)	Euribor 3m + 0,45%	Euribor 3m + 0,50%	Euribor 3m + 1,25%	Euribor 3m + 1,75%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre			
Fecha de inicio devengo de intereses	26 de septiembre de 2008			

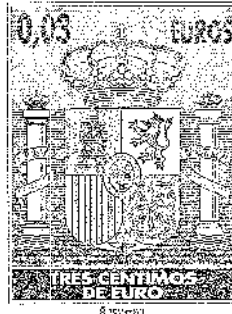
El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha final del Fondo.

Las reglas concretas de amortización de los Bonos de todas las clases y series, se encuentran descritos en el apartado 4.9 de la nota de valores del folleto. La distribución de los fondos disponibles de principales se realizará de conformidad con las siguientes reglas.

1. Durante las fechas de pago anteriores al 22 de septiembre de 2009 (no incluida) las cantidades disponibles de principales se depositarán en la cuenta de principales.
2. A partir de la fecha de pago correspondiente al 22 de septiembre de 2009, los fondos disponibles de principales se aplicarán a prorrata entre los Bonos de las Series A, B y C siempre y cuando se den las condiciones para la amortización a prorrata. De no darse las condiciones necesarias, los fondos de principales se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A y al reembolso de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval para la amortización de la Serie A2 (G) hasta su total amortización y reembolso, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización.



CLASE 8.ª
de Bonos



0L6217091

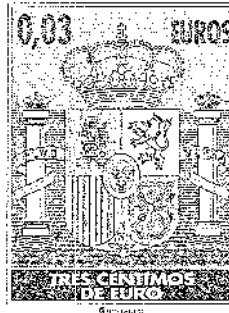
3. Los fondos disponibles de principales aplicados a la amortización de la clase A y al reembolso de los importes debidos al Estado por ejecuciones del aval para la amortización de la Serie A2 (G), se aplicará de la forma siguiente:

3.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

- I. Amortización de principal de los Bonos de la Serie A1;
- II. Una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1, amortización de principal de los Bonos de la Serie A2(G) y reembolso al Estado de los importes que hubiere satisfecho al Fondo por la disposición del aval para el reembolso del principal de los Bonos de la Serie A2(G);

El importe de los fondos disponibles de principales aplicado en una fecha de pago a ambos conceptos (amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 (G) y reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del Aval para la amortización de la Serie A2 (G)) se aplicarán de la siguiente forma:

- (i) En caso de que se produzca un déficit de principales en la fecha de pago en curso, en primer lugar a la amortización de la Serie A2(G) y en segundo lugar, por el importe remanente si existiera, al reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del aval para la amortización de la Serie A2(G).
- (ii) En caso contrario, en primer lugar al reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del aval para la amortización de la Serie A2 (G) y en segundo lugar, por el importe remanente si existiera, a la amortización de la Serie A2 (G).



OL6217092

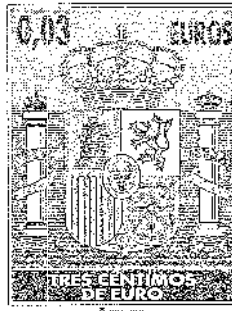
CLASE 8.ª
BONOS DE CREDITO

3.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A:

Con carácter excepcional, se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 3.1 anterior en cualquier fecha de pago, si en la fecha correspondiente al último día del mes inmediatamente anterior a la fecha de pago correspondiente, la proporción entre (i) el saldo vivo pendiente de los Derechos de Crédito que se encontraran al corriente de pago de los importes vencidos más el saldo vivo de los Derechos de Crédito que se encontraran con morosidad inferior a noventa (90) días, incrementado en el importe de los ingresos percibidos por el reembolso del principal de los Derechos de Crédito durante los tres (3) meses naturales anteriores a la fecha de pago (en la primera fecha de pago, en el importe de los ingresos percibidos por el reembolso del principal de los Derechos de Crédito desde la fecha de constitución hasta el último día del mes inmediatamente anterior a dicha fecha de pago), y (ii) el saldo de principal pendiente de la Clase A incrementado en el saldo de los importes debidos al Estado por ejecuciones del aval para la amortización de la Serie A2 (G), fuera inferior o igual a 1.

En este supuesto, en la fecha de pago correspondiente los fondos disponibles de principales aplicados a la amortización de la Clase A y al reembolso de los importes debidos al Estado por ejecuciones del aval para la amortización de la Serie A2 (G) se distribuirán conforme a las reglas siguientes:

- (i) Se asignarán a prorrata directamente proporcional (i) al saldo de principal pendiente neto de la Serie A1, y (ii) al saldo de principal pendiente neto de la Serie A2 (G) incrementado en el saldo de los importes debidos al Estado por ejecuciones del aval para la amortización de la Serie A2(G). El punto (ii) se distribuirá entre la amortización del principal de los Bonos de la Serie A2(G) y el reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del aval para la amortización de la Serie A2(G) conforme a las reglas establecidas en el punto 3.1 del anterior apartado.
- (ii) Hasta la fecha de pago correspondiente al 22 de septiembre de 2009, el importe de la cantidad disponible de principales asignado a la amortización de los Bonos de la Serie A1 se irá depositando en la cuenta de principales.



0L6217093

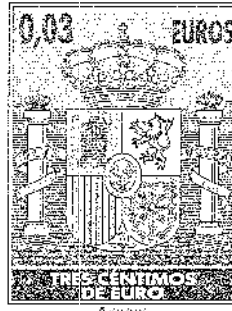
CLASE 8.ª
REEMBOLSO

- (iii) Hasta la fecha de pago correspondiente al 22 de septiembre de 2009, el importe de la cantidad disponible de principales asignado a la amortización de los Bonos de la Serie A2 (G) y, en su caso, los importes recibidos por ejecuciones del aval del Estado para la amortización de los Bonos de la Serie A2 (G), se irán depositando en la cuenta de principales. A partir de la fecha de pago en la que se produzca la completa amortización de la Serie A1, incluida dicha fecha, se aplicará dicho importe a la amortización de los Bonos de la Serie A2 (G).

El reembolso de los importes debidos por ejecuciones del aval del Estado para la amortización de la Serie A2 (G) se realizará en cada fecha de pago de acuerdo a lo establecido en el orden II del apartado 3.1 anterior.

4. No obstante, incluso aunque no hubiese sido amortizada la Clase A en su totalidad, la cantidad disponible de principales se aplicará también a la amortización de la Serie B y de la Serie C en la fecha de pago que no sea la última fecha de pago ni la fecha de liquidación del Fondo y en la que se cumplan las siguientes circunstancias:

- a) Para proceder a la amortización de la Serie B y de la Serie C:
- que no fuera de aplicación la amortización a prorrata de la Clase A, tal y como se establece en el punto anterior.
 - que en la fecha de pago actual, el fondo de reserva vaya a estar dotado en el nivel mínimo del fondo de reserva requerido.
 - que el último día hábil del mes anterior a la fecha de pago correspondiente, el importe del saldo vivo pendiente de los derechos de crédito no fallidos sea igual o superior al 10 por 100 del saldo vivo inicial en la fecha de constitución del Fondo.



OL6217094

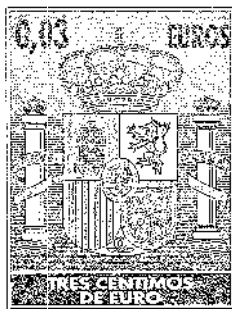
CLASE 8.ª
BONOS DEL ESTADO

- b) Adicionalmente, para proceder a la amortización de la Serie B, que en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago correspondiente:
- El saldo de principal pendiente neto de la Serie B sea igual o mayor al 13% del saldo de principal pendiente neto de la emisión de Bonos, incrementado en el saldo de los importes debidos por ejecuciones del aval del Estado para la amortización de la Serie A2(G);
 - La suma del saldo vivo pendiente de los derechos de crédito no fallidos que se encontraran en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos no exceda del 1,25% del saldo vivo pendiente de los derechos de crédito no fallidos el último día hábil del mes anterior a dicha fecha de pago.
- c) Adicionalmente, para proceder a la amortización de la Serie C, que en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago correspondiente:
- El saldo de principal pendiente neto de la Serie C sea igual o mayor al 7% del saldo de principal pendiente neto de la emisión de Bonos, incrementado en el saldo de los importes debidos por ejecuciones del aval del Estado para la amortización de la Serie A2(G);
 - La suma del saldo vivo pendiente de los derechos de crédito no fallidos que se encontraran en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos no exceda del 1,00% del saldo vivo pendiente de los derechos de crédito no fallidos el último día hábil del mes anterior a dicha fecha de pago.

Los Bonos están representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear) antiguo Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012, el rating asignado por las Agencias de calificación Standard & Poor's y DBRS a las distintas series es el siguiente:

	2013		2012	
	S&P	DBRS	S&P	DBRS
Serie A2	A+ (sf)	AA (high)	A- (sf)	AA (high)
Serie B	BBB+ (sf)	nd	A- (sf)	nd
Serie C	B+ (sf)	nd	BB-	nd



0L6217095

CLASE 8.ª

CLASE 8.ª

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado AIAF.

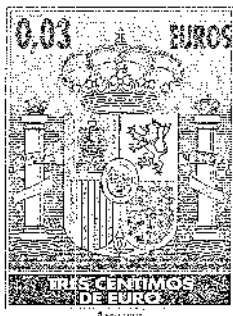
El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	2013		
	Series no subordinadas	Series Subordinadas	TOTAL
Saldo inicial	230.419	100.000	330.419
Amortización	(75.444)	-	(75.444)
Saldo final	<u>154.975</u>	<u>100.000</u>	<u>254.975</u>

	Miles de euros		
	2012		
	Series no subordinadas	Series Subordinadas	TOTAL
Saldo inicial	336.999	100.000	436.999
Amortización	(106.580)	-	(106.580)
Saldo final	<u>230.419</u>	<u>100.000</u>	<u>330.419</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.



OL6217096

CLASE 8.ª

INSTRUMENTO

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 3.070 miles de euros (2012: 6.113 miles de euros), de los que 57 miles de euros (2012: 53 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2013, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables “del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés aplicados al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos aplicados	
	2013	2012
Bonos A2 (G)	0,793%	0,633%
Bonos B	1,543%	1,433%
Bonos C	2,043%	1,933%

9.2 Deudas con entidades de crédito

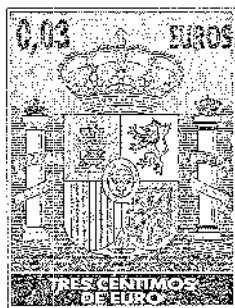
En la fecha de desembolso, 26 de septiembre de 2008, el Fondo recibió los siguientes préstamos subordinados:

- “Préstamo para gastos iniciales” de Banco Sabadell, S.A. por un importe total de 1.785 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora al pago de los gastos iniciales del Fondo.

La remuneración del préstamo para gastos iniciales se realiza sobre la base de un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 1%. La amortización de dicho préstamo se efectuará 20 cuotas consecutivas siempre, de acuerdo a la orden de prelación de pagos. La primera amortización tuvo lugar en la primera fecha de pago, (el 22 de diciembre de 2008).

- “Préstamo para fondo de reserva” por un importe total de 47.500 miles de euros de Banco Sabadell, S.A. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del fondo de reserva.

La remuneración del préstamo para el fondo de reserva se realiza sobre la base de un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 2%. La amortización de dicho préstamo se realiza en cada fecha de pago por un importe igual al importe en que en cada fecha de pago se reduzca el nivel mínimo del fondo de reserva, con sujeción a la orden prelación de pagos.



0L6217097

CLASE 8.ª
GENERAL

En la fecha de constitución del fondo (22 de septiembre de 2008), Banco Sabadell, S.A. otorgó un préstamo subordinado (“préstamo para intereses del primer periodo”) por un importe total de 5.700 miles de euros. La entrega del importe del préstamo se realizó el último día hábil anterior a la primera fecha de pago (22 de diciembre de 2008) mediante su ingreso en la cuenta de tesorería. Su finalidad es cubrir el desfase correspondiente en la primera fecha de pago entre el devengo y el cobro de los intereses de los Activos Titulizados. Con fecha 22 de septiembre de 2009 este préstamo quedó totalmente amortizado.

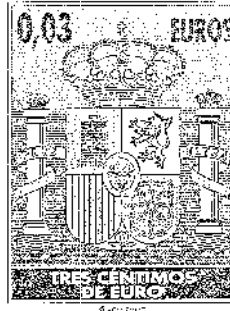
Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se ha producido movimiento en el principal de los préstamos.

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de los préstamos subordinados, y otras deudas con entidades de crédito por importe de 1.081 miles de euros (2012: 1.358 miles de euros) encontrándose pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2013, 22 miles de euros (2012: 18 miles de euros) y correspondiendo 5.766 miles de euros a intereses vencidos e impagados (2012: 4.689 miles de euros), estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito.

9.3 Vencimiento de los pasivos financieros

En los siguientes cuadros se muestran los flujos financieros que generarán cada uno de los bonos y préstamos vivos a 31 de diciembre de 2013 y 2012:

PASIVOS FINANCIEROS (2013)		VENCIMIENTOS (AÑOS)						RESTO
		2014	2015	2016	2017	2018	2019-2023	
Préstamo Fondo de Reserva	Principal	-	-	-	36.578	-	-	-
Préstamo Fondo de Reserva	Interés	-	-	-	9.243	-	-	-
Préstamo Gastos iniciales	Principal	-	-	-	-	-	-	-
Préstamo Gastos iniciales	Interés	-	-	-	-	-	-	-
Bono A2 (G)	Principal	62.504	47.441	37.072	7.958	-	-	-
Bono A2 (G)	Interés	1.047	591	247	16	-	-	-
Bono B	Principal	-	-	-	65.000	-	-	-
Bono B	Interés	1.014	1.017	1.020	251	-	-	-
Bono C	Principal	-	-	-	35.000	-	-	-
Bono C	Interés	723	725	727	179	-	-	-



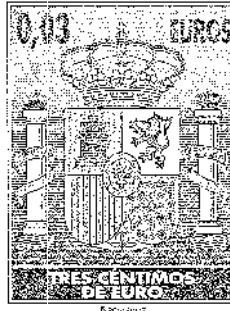
0L6217098

CLASE 8.ª
PASIVOS FINANCIEROS

PASIVOS FINANCIEROS (2012)		VENCIMIENTOS (AÑOS)						
		2013	2014	2015	2016	2017	2018-2022	RESTO
Préstamo Fondo de Reserva	Principal	-	-	-	-	28.063	-	-
Préstamo Fondo de Reserva	Interés	-	-	-	-	9.060	-	-
Préstamo Gastos iniciales	Principal	-	-	-	-	-	-	-
Préstamo Gastos iniciales	Interés	-	-	-	-	-	-	-
Bono A2 (G)	Principal	82.550	64.948	45.576	35.550	1.795	-	-
Bono A2 (G)	Interés	1.356	842	449	163	3	-	-
Bono B	Principal	-	-	-	-	65.000	-	-
Bono B	Interés	942	942	944	947	233	-	-
Bono C	Principal	-	-	-	-	35.000	-	-
Bono C	Interés	684	684	686	688	169	-	-

La Sociedad Gestora ha estimado los flujos financieros bajo las siguientes hipótesis:

	2013	2012
Amortización anticipada	9,11%	9,10%
Call	10%	10%
Tasa de fallidos	2,01%	2,84%
Tasa de recuperación	50%	50%



0L6217099

CLASE 8.^a
PASIVOS

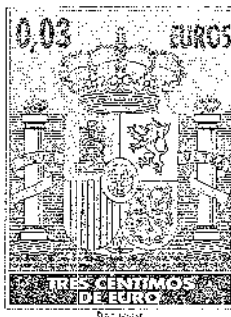
10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2013 y 2012 se presenta a continuación:

Liquidación de cobros y pagos del período	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
	Real	Real
<i>Derechos de Crédito clasificados en el Activo</i>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	36.125	53.058
Cobros por amortizaciones anticipadas	21.620	36.177
Cobros por intereses ordinarios	6.663	10.017
Cobros por intereses previamente impagados	2.042	2.273
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	14.668	11.745
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	2.977	1.194
<i>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</i>		
Pagos por amortización ordinaria (serie A1)	-	-
Pagos por amortización ordinaria serie A2(G)	(75.444)	(106.580)
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A1)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A2(G))	(1.416)	(4.011)
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(958)	(1.352)
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	(693)	(907)
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie...)	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	(4.761)	(4.838)
Otros pagos del período	-	-

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2013 y 2012:

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	Ejercicio 2013			
	Real			
	Enero 2013	Abril 2013	Julio 2013	Octubre 2013
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)(G)	(24.171)	(17.942)	(18.882)	(14.449)
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)(G)	(385)	(382)	(340)	(309)
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	(228)	(248)	(241)	(241)
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	(165)	(179)	(174)	(175)
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie...)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	(1.529)	(1.193)	(1.024)	(1.015)



OL6217100

CLASE 8.ª

Ejercicio 2012

<i>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</i>	Ejercicio 2012			
	Real			
	Enero 2012	Abril 2012	Julio 2012	Octubre 2012
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)(G)	(28.000)	(27.234)	(26.132)	(25.214)
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)(G)	(1.634)	(1.052)	(851)	(474)
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	(438)	(346)	(324)	(244)
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	(280)	(231)	(220)	(176)
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie...)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	(783)	(1.316)	(1.244)	(1.495)

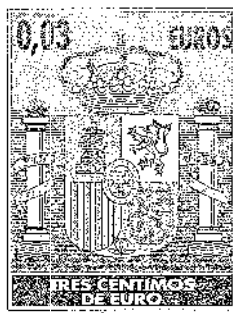
Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	Ejercicio 2013		Ejercicio 2012	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	5,53%	2,97%	5,53%	3,09%
Tasa de amortización anticipada (*)	5%	9,11%	5%	10,25%
Tasa de fallidos	0,40%	2,01%	0,40%	2,70%
Tasa de recuperación de fallidos	50%	50%	50%	50%
Tasa de morosidad	0,80%	3,10%	0,80%	2,05%
Ratio Saldo/Valor de Tasación	52,24	38,25	52,24	40,94
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	24/09/2018	22/03/2017	24/09/2018	22/09/2016

(*) Se recoge como TAA en el momento inicial la recomendada por CNMV. A 31/12/2012 y 31/12/2013 se recoge la TAA anual de la cartera. La fecha de liquidación anticipada del Fondo está estimada en función de estas tasas.

Ni a 31 de diciembre de 2013 ni a 31 de diciembre de 2012 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos en circulación.

Durante 2013 y 2012 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo



0L6217101

CLASE 8.ª
PASIVO

11. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del balance de situación a 31 diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

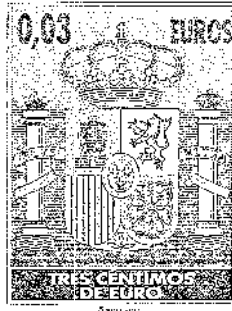
	Miles de euros	
	2013	2012
Comisión Sociedad Gestora (Nota 1.d)	1	1
Comisión administrador (Nota 1.e)	212	181
Comisión agente de pagos (Nota 1.f)	-	-
Comisión Variable – resultados realizados (Nota 1.g)	17.188	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(17.400)	(181)
Otras comisiones	4	4
Otros	-	-
	<u>5</u>	<u>5</u>

El Fondo ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias una “Comisión variable” que presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	Miles de euros	
	2013	2012
Comisión variable – resultados realizados (gasto)	(4.151)	(1.259)
Repercusión de otras pérdidas (Ingreso)	6.514	1.509
	<u>2.363</u>	<u>250</u>

El movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujo de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Saldo inicial	-	-
Comisión variable – resultados realizados (gasto)	(4.151)	(1.259)
Variación en correcciones por repercusión de pérdida	(19.550)	(249)
Gasto por repercusión de otras pérdidas (ganancias)	6.514	1.509
Redondeos	(1)	(1)
Saldo final	<u>(17.188)</u>	<u>-</u>



0L6217102

CLASE 8.^a
VALORACIÓN

12. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, ha suscrito un contrato de la permuta financiera de intereses con Banco Sabadell, S.A. con la finalidad de cubrir los riesgos de tipo de interés.

La celebración del Contrato Permuta Financiera de Intereses (Swap) responde a la necesidad de eliminar el riesgo al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de Crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos que se emiten con cargo al Fondo.

Los instrumentos financieros derivados se registran por su valor razonable en el balance de situación del Fondo.

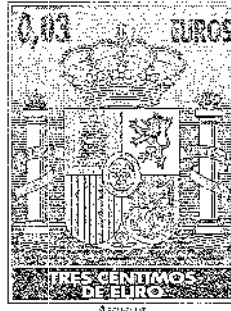
Mediante el contrato de permuta financiera de intereses, la sociedad gestora, en representación del Fondo, se compromete a pagar a Banco Sabadell, S.A., una cantidad que será el resultado de sumar (i) la cantidad de intereses devengados de los Derechos de Crédito no Fallidos durante los tres meses naturales anteriores a la Fecha de Liquidación en curso, más (ii) la cantidad de intereses devengados de la Cuenta de Principales durante dichos tres meses.

Y, mediante dicho contrato, Banco Sabadell, S.A. se compromete a pagar al Fondo una cantidad igual al resultado de aplicar al nocional de la permuta financiera un tipo de interés, que será igual al tipo de interés medio de los Bonos ponderado por el saldo nominal pendiente de cada serie en la fecha de pago, más un diferencial del 0,25%, en función del número de días efectivamente transcurridos del periodo de liquidación sobre una base anual de 360 días.

El nocional del contrato de permuta financiera de intereses será el importe resultante de sumar el Saldo de Principal Pendiente de los Bonos de cada una de las Series en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Liquidación en curso

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2013	2012
Curva para estimación de intereses y descuento de Flujos	Curva de Bloomberg	Curva de Bloomberg
Tasa de amortización anticipada	9,11%	9,10%
Tasa de impago	3,10%	2,25%
Tasa de Fallido	2,01%	2,84%
Recuperación de fallidos	50%	50%



OL6217103

CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Durante el ejercicio 2013 se han devengado gastos financieros netos por importe de 4.349 miles de euros (2012: 4.577 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2013 el Fondo ha registrado en la partida de "Cobertura de flujos de efectivo del balance de situación" un importe negativo de 6.193 miles de euros (2012: importe negativo de 1.890 miles de euros).

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contable.

13. SITUACIÓN FISCAL

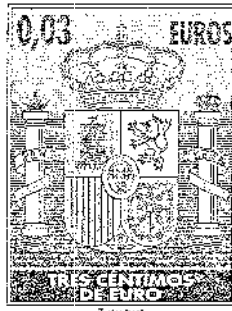
El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del artículo 57 q) del RD 2717/1998 de 18 de diciembre, el Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.



OL6217104

CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS

14. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2013 y 2012, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2013 han sido 4 miles de euros (2012: 4 miles de euros).

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la cual ha sido desarrollada por la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales indicar que dada la actividad a la que se dedica fundamentalmente el Fondo (actividad financiera), el importe del saldo pendiente de pago a los proveedores no acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago, ni a 31 de diciembre de 2011 ni a 31 de diciembre de 2012.

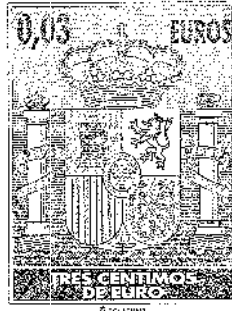
Acciones realizadas por agencias de calificación durante el ejercicio 2013

Durante el ejercicio 2013 se ha producido la siguiente acción por parte de las Agencias de Calificación que afectan al Fondo:

Con fecha 8 de marzo de 2013 Intermoney ha tenido conocimiento de que Standard & Poor's ha revisado al alza la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A2 (G) emitidas por el Fondo de "A- (sf)" a "A+ (sf)". Asimismo en esa misma fecha, ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos de las Series B y C de "A- (sf)" y "BB- (sf)" a "BBB + (sf)" y "B+ (sf)".



CLASE 8.^a
DEPOSITOS



0L6217105

15. HECHOS POSTERIORES

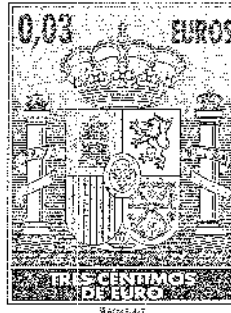
Con fecha 29 de enero de 2014, la Sociedad Gestora y Barclays han acordado trasladar todas las cantidades depositadas en la cuenta del Fondo en Banco de España a la Cuenta de Tesorería. Tal y como establece el contrato, a partir del 29 de enero de 2014 todos los ingresos correspondientes a las cantidades procedentes de los Derechos de Crédito se ingresarán directamente en la Cuenta de Tesorería del Fondo mantenida en Barclays. De esta forma quedan unificados en dicha Cuenta de Tesorería todos los ingresos y pagos que deba recibir o realizar el Fondo

Asimismo, y con la misma fecha, la Sociedad Gestora y Barclays han suscrito el Contrato de Novación Modificativo no Extintiva del Contrato a efectos de modificar ciertos términos y condiciones de dicho Contrato, tales como, la remuneración de la Cuenta de Tesorería o la penalización por resolución anticipada del Contrato de Agencia Financiera.

Aparte de lo comentado en los párrafos anteriores, con posterioridad al cierre del ejercicio 2013 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.^a
INVENTOS

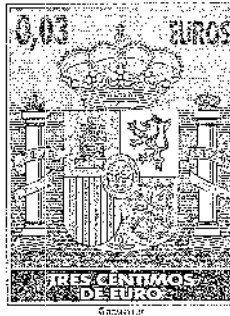


OL6217106

ANEXO I

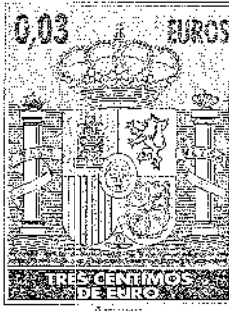


CLASE 8.ª



OL6217107

INFORMACIÓN DEL TITULAR:	
Nombre y apellidos del titular: MALDONADO, JUAN CARLOS	
Domicilio: INTERMUNICIPALIDAD DE BAZZANO, S.A.	
Código postal: 51	
País: España	
Municipio: BAZZANO	
Código de identificación de la empresa (CIF): B20038034	



0L6217108

CLASE 8.ª
RENTAS DEL EJERCICIO

RESUMEN DE DATOS RELATIVOS A LOS ALTIOS CREDITOS AL FONDO DE UTILIZACION

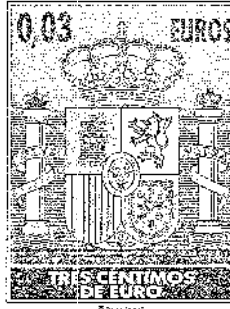
Por el/los r/razones e inmutables de conformidad con el/los art/culos

	Situación actual 31/12/2002		Situación sobre anterior a la ley 31/12/2001		Situación antes de la ley 31/12/2001		Principales penalizaciones II
	R/tes de arrendamiento	Principales pendientes	R/tes de arrendamiento	Principales pendientes	R/tes de arrendamiento	Principales pendientes	
Tributos de aduana, impuestos	0 0000	0	0 0000	0	0 0000	0	0
Impuestos de consumos	0 0001	0	0 0001	0	0 0001	0	0
Impuestos de transferencias de bienes	0 0002	0	0 0002	0	0 0002	0	0
Impuestos de sucesiones, donaciones y testamentos	0 0003	0	0 0003	0	0 0003	0	0
Impuestos de actividades económicas	0 0004	0	0 0004	0	0 0004	0	0
Impuestos de patrimonio	0 0005	0	0 0005	0	0 0005	0	0
Impuestos de renta	1 200 0056	134,564	2 089 0094	475,543	2 093 0134	1 000 000	0
Impuestos de sucesiones, donaciones y testamentos	0 0007	0	0 0007	0	0 0007	0	0
Impuestos de actividades económicas	0 0008	0	0 0008	0	0 0008	0	0
Impuestos de renta	0 0009	0	0 0009	0	0 0009	0	0
Impuestos de sucesiones, donaciones y testamentos	0 0010	0	0 0010	0	0 0010	0	0
Impuestos de actividades económicas	0 0011	0	0 0011	0	0 0011	0	0
Impuestos de renta	0 0012	0	0 0012	0	0 0012	0	0
Impuestos de sucesiones, donaciones y testamentos	0 0013	0	0 0013	0	0 0013	0	0
Impuestos de actividades económicas	0 0014	0	0 0014	0	0 0014	0	0
Impuestos de renta	0 0015	0	0 0015	0	0 0015	0	0
Impuestos de sucesiones, donaciones y testamentos	0 0016	0	0 0016	0	0 0016	0	0
Impuestos de actividades económicas	0 0017	0	0 0017	0	0 0017	0	0
Impuestos de renta	0 0018	0	0 0018	0	0 0018	0	0
Impuestos de sucesiones, donaciones y testamentos	0 0019	0	0 0019	0	0 0019	0	0
Impuestos de actividades económicas	0 0020	0	0 0020	0	0 0020	0	0
Impuestos de renta	0 0021	0	0 0021	0	0 0021	0	0
Impuestos de sucesiones, donaciones y testamentos	0 0022	0	0 0022	0	0 0022	0	0
Impuestos de actividades económicas	0 0023	0	0 0023	0	0 0023	0	0
Impuestos de renta	0 0024	0	0 0024	0	0 0024	0	0
Impuestos de sucesiones, donaciones y testamentos	0 0025	0	0 0025	0	0 0025	0	0
Impuestos de actividades económicas	0 0026	0	0 0026	0	0 0026	0	0
Impuestos de renta	0 0027	0	0 0027	0	0 0027	0	0
Impuestos de sucesiones, donaciones y testamentos	0 0028	0	0 0028	0	0 0028	0	0
Impuestos de actividades económicas	0 0029	0	0 0029	0	0 0029	0	0
Impuestos de renta	0 0030	0	0 0030	0	0 0030	0	0
Impuestos de sucesiones, donaciones y testamentos	0 0031	0	0 0031	0	0 0031	0	0
Impuestos de actividades económicas	0 0032	0	0 0032	0	0 0032	0	0
Impuestos de renta	0 0033	0	0 0033	0	0 0033	0	0
Impuestos de sucesiones, donaciones y testamentos	0 0034	0	0 0034	0	0 0034	0	0
Impuestos de actividades económicas	0 0035	0	0 0035	0	0 0035	0	0
Impuestos de renta	0 0036	0	0 0036	0	0 0036	0	0
Impuestos de sucesiones, donaciones y testamentos	0 0037	0	0 0037	0	0 0037	0	0
Impuestos de actividades económicas	0 0038	0	0 0038	0	0 0038	0	0
Impuestos de renta	0 0039	0	0 0039	0	0 0039	0	0
Impuestos de sucesiones, donaciones y testamentos	0 0040	0	0 0040	0	0 0040	0	0
Impuestos de actividades económicas	0 0041	0	0 0041	0	0 0041	0	0
Impuestos de renta	0 0042	0	0 0042	0	0 0042	0	0
Impuestos de sucesiones, donaciones y testamentos	0 0043	0	0 0043	0	0 0043	0	0
Impuestos de actividades económicas	0 0044	0	0 0044	0	0 0044	0	0
Impuestos de renta	0 0045	0	0 0045	0	0 0045	0	0
Impuestos de sucesiones, donaciones y testamentos	0 0046	0	0 0046	0	0 0046	0	0
Impuestos de actividades económicas	0 0047	0	0 0047	0	0 0047	0	0
Impuestos de renta	0 0048	0	0 0048	0	0 0048	0	0
Impuestos de sucesiones, donaciones y testamentos	0 0049	0	0 0049	0	0 0049	0	0
Impuestos de actividades económicas	0 0050	0	0 0050	0	0 0050	0	0
Impuestos de renta	0 0051	0	0 0051	0	0 0051	0	0
Impuestos de sucesiones, donaciones y testamentos	0 0052	0	0 0052	0	0 0052	0	0
Impuestos de actividades económicas	0 0053	0	0 0053	0	0 0053	0	0
Impuestos de renta	0 0054	0	0 0054	0	0 0054	0	0
Impuestos de sucesiones, donaciones y testamentos	0 0055	0	0 0055	0	0 0055	0	0
Impuestos de actividades económicas	0 0056	0	0 0056	0	0 0056	0	0
Impuestos de renta	0 0057	0	0 0057	0	0 0057	0	0
Impuestos de sucesiones, donaciones y testamentos	0 0058	0	0 0058	0	0 0058	0	0
Impuestos de actividades económicas	0 0059	0	0 0059	0	0 0059	0	0
Impuestos de renta	0 0060	0	0 0060	0	0 0060	0	0
Impuestos de sucesiones, donaciones y testamentos	0 0061	0	0 0061	0	0 0061	0	0
Impuestos de actividades económicas	0 0062	0	0 0062	0	0 0062	0	0
Impuestos de renta	0 0063	0	0 0063	0	0 0063	0	0
Impuestos de sucesiones, donaciones y testamentos	0 0064	0	0 0064	0	0 0064	0	0
Impuestos de actividades económicas	0 0065	0	0 0065	0	0 0065	0	0
Impuestos de renta	0 0066	0	0 0066	0	0 0066	0	0
Impuestos de sucesiones, donaciones y testamentos	0 0067	0	0 0067	0	0 0067	0	0
Impuestos de actividades económicas	0 0068	0	0 0068	0	0 0068	0	0
Impuestos de renta	0 0069	0	0 0069	0	0 0069	0	0
Impuestos de sucesiones, donaciones y testamentos	0 0070	0	0 0070	0	0 0070	0	0
Impuestos de actividades económicas	0 0071	0	0 0071	0	0 0071	0	0
Impuestos de renta	0 0072	0	0 0072	0	0 0072	0	0
Impuestos de sucesiones, donaciones y testamentos	0 0073	0	0 0073	0	0 0073	0	0
Impuestos de actividades económicas	0 0074	0	0 0074	0	0 0074	0	0
Impuestos de renta	0 0075	0	0 0075	0	0 0075	0	0
Impuestos de sucesiones, donaciones y testamentos	0 0076	0	0 0076	0	0 0076	0	0
Impuestos de actividades económicas	0 0077	0	0 0077	0	0 0077	0	0
Impuestos de renta	0 0078	0	0 0078	0	0 0078	0	0
Impuestos de sucesiones, donaciones y testamentos	0 0079	0	0 0079	0	0 0079	0	0
Impuestos de actividades económicas	0 0080	0	0 0080	0	0 0080	0	0
Total	1 200 0056	134,564	2 089 0094	475,543	2 093 0134	1 000 000	0

14 Encuadrado dentro de cada fila, el importe de actividad pendiente de regularización



CLASE 8.ª



OL6217110

Para obtener el número de cupón se debe configurar en el número de evento.

Total Ingresos (I)	Ingresos ordinarios (O)		Total	Principal pendiente por	
	Porcentaje	Cantidad		Porcentaje	Cantidad
De 3 a 6 meses	0,71%	34.072	34.072	0,74%	46.727
De 6 a 12 meses	0,71%	34.072	34.072	0,74%	46.727
De 12 meses a 2 años	0,71%	34.072	34.072	0,74%	46.727
TOTAL	2,13%	102.216	102.216	2,22%	139.881

O) La distribución de los cupones vendidos se realizará en función de la adjudicación de la suerte a cada cupón. Los cupones se emitirán en el momento de la salida de la suerte. De 1 a 3 meses, este es superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses.
 R) Importe de ingresos de cupón de 0,03 euros, en el caso de haberse emitido el cupón de 0,03 euros, se ha incluido en el apartado 1. de la columna de la cantidad.

Ingresos Ingresos

Ingresos con garantía real (I)	Ingresos ordinarios (O)		Total	Principal pendiente por		Valor pendiente con Tributos		Valor pendiente con Tributos	
	Porcentaje	Cantidad		Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad
De 3 a 6 meses	0,71%	34.072	34.072	0,74%	46.727	0,74%	46.727	0,74%	46.727
De 6 a 12 meses	0,71%	34.072	34.072	0,74%	46.727	0,74%	46.727	0,74%	46.727
De 12 meses a 2 años	0,71%	34.072	34.072	0,74%	46.727	0,74%	46.727	0,74%	46.727
TOTAL	2,13%	102.216	102.216	2,22%	139.881	2,22%	139.881	2,22%	139.881

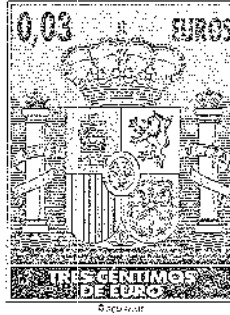
R) La distribución de los cupones vendidos se realizará en función de la adjudicación de la suerte a cada cupón. Los cupones se emitirán en el momento de la salida de la suerte. De 1 a 3 meses, este es superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses.
 R) Importe de ingresos de cupón de 0,03 euros, en el caso de haberse emitido el cupón de 0,03 euros, se ha incluido en el apartado 1. de la columna de la cantidad.

Ingresos Ingresos



OL6217112

CLASE 8.ª



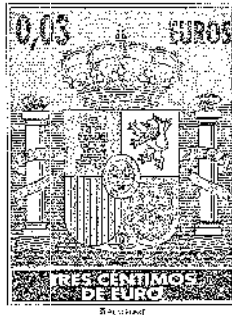
Para otros valores e inversiones se convierten a euros de acuerdo con el tipo de cambio en vigor en la fecha de valoración.

CONDICIÓN	Situación inicial 31/12/2012		Situación inicial 31/12/2011		Situación inicial 31/12/2010	
	de acciones suyas	Principales pasivas	de acciones suyas	Principales pasivas	de acciones suyas	Principales pasivas
Valor nominal de las acciones emitidas al Fondo 01	1.000	21.107	1.320	15.728	1.340	1.350
Exceso 1.ª serie	1.907	14.321	1.321	21.859	1.341	1.351
Exceso 2.ª serie	1.907	18.149	1.321	20.893	1.341	1.351
Exceso 3.ª serie	1.907	15.174	1.321	20.893	1.341	1.351
Exceso 4.ª serie	1.907	13.105	1.321	20.893	1.341	1.351
Exceso 5.ª serie	1.907	11.036	1.321	20.893	1.341	1.351
Exceso 6.ª serie	1.907	8.967	1.321	20.893	1.341	1.351
Exceso 7.ª serie	1.907	6.898	1.321	20.893	1.341	1.351
Exceso 8.ª serie	1.907	4.829	1.321	20.893	1.341	1.351
Exceso 9.ª serie	1.907	2.760	1.321	20.893	1.341	1.351
Exceso 10.ª serie	1.907	675	1.321	20.893	1.341	1.351
TOTAL	19.070	100.000	13.210	100.000	13.410	13.510
de las acciones suyas	19.070	100.000	13.210	100.000	13.410	13.510
de las acciones ajenas	0	0	0	0	0	0
TOTAL	19.070	100.000	13.210	100.000	13.410	13.510

Antigüedad: 0,03 años
 Antigüedad media ponderada: 0,03 años



CLASE 8.^a
RESERVA



OL6217113

Situación actual: 31/12/2012		Situación cierre anual anterior: 31/12/2011		Ejercicio actual: 2012		Ejercicio anterior: 2011	
Denominación	Por de pasivos en euros	Por de pasivos en euros	Vida media de los pasivos (L)	Por de pasivos en euros	Vida media de los pasivos (L)	Por de pasivos en euros	Vida media de los pasivos (L)
Artículo (2)	Nominal (L)	Nominal (L)	Principales (L)	Nominal (L)	Principales (L)	Nominal (L)	Principales (L)
Emisión de Bonos	4.011	0	0	4.975	0	4.975	100
Emisión de Letras	4.052	1.74	1.74	4.075	64	4.075	100
Emisión de Certificados de Depósito	850	85.000	85.000	850	100	850	100
Emisión de Letras Hipotecarias	550	35.000	35.000	550	100	550	100
Total	7.963	120.740	155.000	10.450	164	10.450	300

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a Imparities se consignarán en miles de euros y se referirán al mes de la vida útil que represente el solicitante el valor emitido)

Denominación del Fondo: **DM FPI PME SABADELL 7, FPA**

Compañía de la que emite: **INTERMONEY TITULIZACION, S.G. P.I. S.A.**

Estado de los pasivos: **SI**

Partido de la denominación: **Solo... semifijo**

Mercado de cotización de los valores emitidos: **ABS**

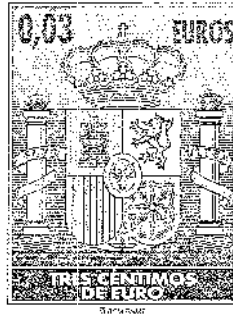
(1) Imparities en euros. En caso de ser aplicables a los valores emitidos en las denominaciones de los bonos de la emisión, cuando los valores emitidos no tengan ISPI se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La primera cifra a continuación de la denominación de los valores emitidos es la denominación de los valores emitidos en euros.



CLASE 8

0000000000



OL6217114

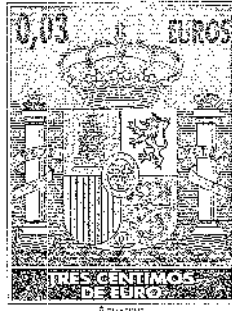
(Los datos relativos a intereses se contabilizan en miles de euros y se refieren al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Código	Denominación	Grupos de subordenación (2)	Índice de referencia (5)	Muestra (4)	Tipo aplicado	Intereses			Principales pendientes			Corrección de pérdidas por deterioro
						Base de cálculo de intereses	Intereses	Admitidos (1)	Principal no vencido	Principal liquidado	Total pendientes	
630347528008	A1	NS	EUR 3M	9570	0,45	365	7	0	0	0	0	0
630347528016	A2(C)	NS	EUR 3M	9580	0,68	368	7	230.419	0	230.469	0	0
630347528024	B	S	EUR 3M	9581	1,43	365	7	65.000	0	65.000	0	0
630347528032	C	S	EUR 3M	9582	1,75	355	7	35.000	0	35.000	0	0
Total								330.419	305	330.450	0	955

(1) La columna deberá cumplimentar la aproximación de la serie (SRM) y su denominación. Cuando los datos emitidos se tengan en cuenta se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
(2) La columna deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada, NS=No subordinada)
(3) La columna deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos este campo se cumplimentará con el término "fijo".
(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
(5) Datos trimestrales desde la última fecha de pago.
(6) Ingresos acumulados desde la última fecha de pago.



CLASE 6ª



OL6217115

Código	Denominación	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011			
		Amortización principal	Pagos del período	Pagos acumulados	Intereses	Amortización principal	Pagos del período	Pagos acumulados	Intereses
Secu. (2)	Fecha final (1)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
E034752003	A1	22.061.004	0	0	0	18.699	487.500	487.500	18.699
E034752003	A2(A)	21.051.004	0	172.081	4.013	30.356	0	0	7.204
E034752003	B	21.051.004	0	0	1.852	7.274	0	0	1.680
E034752003	C	21.051.004	0	0	307	4.870	0	0	1.068
Total		246.560.733	0	689.361.733	6.270.785	61.229.734	487.500	487.500	10.261.775

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (B) y (C) correspondiente. Cuando los valores emitidos por la gestora (B) se relacionen exclusivamente con la columna de amortización.

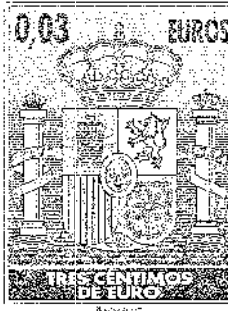
(2) Enunciado como fecha. Para aquellos que se acuerden con la correspondencia contable de determinar la situación del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una puesta de liquidación anticipada.

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.^a



OL6217116

(Los cifras relativas a importaciones consignadas en miles de euros y se refieren al total de los artículos que expresamente se define el valor unitario)

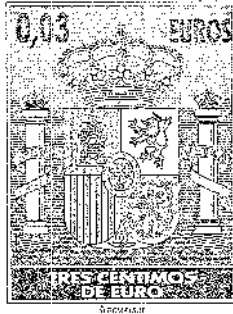
Código	Denominación	Calificación		Situación sobre el año anterior	Situación actual	Situación sobre el año anterior
		Fecha último cambio de calificación	Agencia de calificación crediticia [2]			
ES04752008	swiss	27/09/2008	DBRS	AAA(1)	AAA	AAA
ES04752008	A1	27/09/2008	SPR	AAA	A(1)	AAA
ES04752008	A1	27/09/2008	DBRS	AAA(1)(1)	A(1)	AAA
ES04752010	A2(G)	14/12/2011	SPR	A(1)	A(1)	AAA
ES04752010	B	14/12/2011	SPR	A(1)	A(1)	AAA
ES04752032	C	22/09/2008	SPR	B+	B+	BB-

(1) La gestora deberá cumplir con la clasificación de la serie (B1) y su subclasificación. Cuando los títulos emitidos no tengan B1 se clasificará automáticamente la cotización de denominación.

(2) La gestora deberá cumplir con la calificación de rating, cuya denominación también deberá ser comunicada, por cada agente de rating, para cada serie -BBB+, para Moody's, SP, para Standard & Poor's, COI para Fitch.



CLASE 8ª
INDEMNIZACIÓN

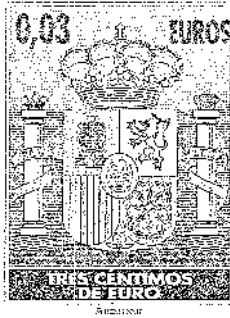


OL6217117

5.05.3		Situación actual	Situación cierre anual anterior
		31/12/2012	31/12/2011
<p>Denominación del Fondo: IMI FIPVME SABADELL 7, FTA</p> <p>Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.</p> <p>Estados agregados: SI</p> <p>Periodo: 2.º b. semestre</p>			
<p>INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS <i>(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)</i></p>			
1. Importe del Fondo de Reserva	901,0	89.994	100,4
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0,20	11,90	9,03
3. Exceso de spread (%) (1)	0,40	2,09	1,73
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0,80	SI	SI
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0,00	No	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0,00	No	No
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0,00	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	0,00	SI	SI
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (3)	0,00	69,74	11,20
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0,00	230.449	1.154
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos	0,00	7,01	1,69
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0,00	0	0
13. Otros (S/N) (4)	0,00	No	No
<p>(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.</p> <p>(2) Se incluye el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.</p> <p>(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el orden de prelación de pagos.</p> <p>(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las mismas sean relevantes.</p>			
<p>Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias</p> <p>Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)</p>		NIF	Denominación
	0,200		3376
	0,10		1220
	0,20		1230
	0,30		1240
	0,40		1250
	0,50		1260
	0,60		1270
<p>Permutas financieras de tipos de interés</p> <p>Permutas financieras de tipos de cambio</p> <p>Otras Permutas financieras</p> <p>Contraparte de la Línea de Liquidez</p> <p>Entidad Avalista</p> <p>Contraparte del derivado de crédito</p>			BANCO DE SABADELL, S.A. BANCO DE SABADELL, S.A. Estado español
<p>(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.</p>			



CLASE 8[®]
COMPTON



OL6217118

5.03.2

Denominación del Fondo: **MUTUO INVERSIÓN S&P 500**, FPA
 Identificación del campo lineal de: **INFORMACIÓN FINANCIERA S&P 500, S.A.**
 Códigos de campo: **8**
 Fecha de emisión: **24 de agosto de 2010**

INDICADORES ESPECÍFICOS DE RIESGO ASOCIADOS AL FONDO

(Los valores relativos a indicadores se expresan en miles de euros)

Código del Indicador	Miles de Euros		Indicador expresado como porcentaje		Última fecha	
	Valor	Limite	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior
1. Índice de liquidez del fondo	1.000	1.000	6.217	6.200	6.217	6.200
2. Índice de riesgo de crédito	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3. Índice de riesgo de mercado	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4. Índice de riesgo de liquidez	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
5. Índice de riesgo de contraparte	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6. Índice de riesgo de operación	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

El Fondo se sujeta a riesgos adicionales a los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez, de contraparte, de operación y de riesgo de mercado, tales como el riesgo de cambio, el riesgo de tipo de interés, el riesgo de volatilidad, el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez, el riesgo de contraparte, el riesgo de operación y el riesgo de mercado. Los valores relativos a los indicadores se expresan en miles de euros.

INDICADORES ESPECÍFICOS DE RIESGO ASOCIADOS AL FONDO

Código del Indicador	Miles de Euros		Indicador expresado como porcentaje		Última fecha	
	Valor	Limite	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior
1. Índice de liquidez del fondo	1.000	1.000	6.217	6.200	6.217	6.200
2. Índice de riesgo de crédito	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3. Índice de riesgo de mercado	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4. Índice de riesgo de liquidez	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
5. Índice de riesgo de contraparte	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6. Índice de riesgo de operación	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

El Fondo se sujeta a riesgos adicionales a los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez, de contraparte, de operación y de riesgo de mercado, tales como el riesgo de cambio, el riesgo de tipo de interés, el riesgo de volatilidad, el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez, el riesgo de contraparte, el riesgo de operación y el riesgo de mercado. Los valores relativos a los indicadores se expresan en miles de euros.

Código del Indicador	Miles de Euros		Indicador expresado como porcentaje		Última fecha	
	Valor	Limite	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior
1. Índice de liquidez del fondo	1.000	1.000	6.217	6.200	6.217	6.200
2. Índice de riesgo de crédito	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3. Índice de riesgo de mercado	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4. Índice de riesgo de liquidez	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
5. Índice de riesgo de contraparte	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6. Índice de riesgo de operación	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

El Fondo se sujeta a riesgos adicionales a los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez, de contraparte, de operación y de riesgo de mercado, tales como el riesgo de cambio, el riesgo de tipo de interés, el riesgo de volatilidad, el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez, el riesgo de contraparte, el riesgo de operación y el riesgo de mercado. Los valores relativos a los indicadores se expresan en miles de euros.

El Fondo se sujeta a riesgos adicionales a los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez, de contraparte, de operación y de riesgo de mercado, tales como el riesgo de cambio, el riesgo de tipo de interés, el riesgo de volatilidad, el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez, el riesgo de contraparte, el riesgo de operación y el riesgo de mercado. Los valores relativos a los indicadores se expresan en miles de euros.

El Fondo se sujeta a riesgos adicionales a los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez, de contraparte, de operación y de riesgo de mercado, tales como el riesgo de cambio, el riesgo de tipo de interés, el riesgo de volatilidad, el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez, el riesgo de contraparte, el riesgo de operación y el riesgo de mercado. Los valores relativos a los indicadores se expresan en miles de euros.

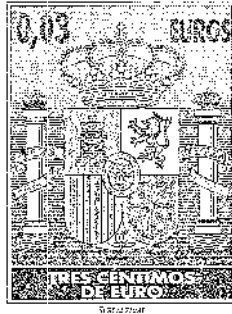
El Fondo se sujeta a riesgos adicionales a los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez, de contraparte, de operación y de riesgo de mercado, tales como el riesgo de cambio, el riesgo de tipo de interés, el riesgo de volatilidad, el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez, el riesgo de contraparte, el riesgo de operación y el riesgo de mercado. Los valores relativos a los indicadores se expresan en miles de euros.

El Fondo se sujeta a riesgos adicionales a los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez, de contraparte, de operación y de riesgo de mercado, tales como el riesgo de cambio, el riesgo de tipo de interés, el riesgo de volatilidad, el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez, el riesgo de contraparte, el riesgo de operación y el riesgo de mercado. Los valores relativos a los indicadores se expresan en miles de euros.

El Fondo se sujeta a riesgos adicionales a los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez, de contraparte, de operación y de riesgo de mercado, tales como el riesgo de cambio, el riesgo de tipo de interés, el riesgo de volatilidad, el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez, el riesgo de contraparte, el riesgo de operación y el riesgo de mercado. Los valores relativos a los indicadores se expresan en miles de euros.



CLASE 8.ª
BONOS DE EMISIÓN



0L6217119

S.06
Denominación del Fondo: IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.I, S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2012
NOTAS EXPLICATIVAS
INFORME DE AUDITOR
No hay informe de auditor



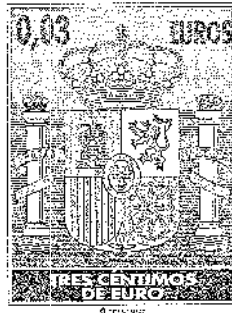
OL6217120

CLASE 8.^a
Gastos de explotación

SUBA
<p>Denominación del Fondo: Denominación del Responsable: Fecha de inscripción: Ejercicio: Legislación aplicable en la fecha de inscripción:</p> <p>IRVY (IYME) SACHDEL 73 FONDO DE INVERSIÓN DE ACTIVOS INVERSIÓN Y TUTELACIÓN, S.C.I.F.S.L. 2da. escritura 2013 Banco de Sabadell, S.A.</p>



CLASE 3.ª
2015/2016



0L6217123

(En cifras redondeadas a las decimales de conformidad con el artículo 4.º de la Ley 1/2015)

CUADRO C

Tipo de pago	Ingresos ordinarios (1)		Total	Principales pendientes no		Total
	Principales	Principales		Principales	Principales	
Total Ingresos (1)	1.029,1	1.029,1	2.058,2	1.029,1	1.029,1	2.058,2
Menos: 1.º trimestre	238	238	476	238	238	476
Menos: 2.º trimestre	66	66	132	66	66	132
Menos: 3.º trimestre	30	30	60	30	30	60
Menos: 4.º trimestre	1.029,1	1.029,1	2.058,2	1.029,1	1.029,1	2.058,2
Total	0	0	0	0	0	0

(1) La estimación de los ingresos ordinarios de las empresas se realizó en función de la actividad de la empresa cada trimestre y su evolución. Los intervalos de estimación de los ingresos ordinarios de las empresas se realizaron en función de la actividad de la empresa cada trimestre y su evolución. Los intervalos de estimación de los ingresos ordinarios de las empresas se realizaron en función de la actividad de la empresa cada trimestre y su evolución.

Ingresos con garantía real (2)	N.º de valores	Valor nominal	Valor real	Ingresos ordinarios		Total	Principales pendientes no	Total
				Principales	Principales			
Total	204	204	204	204	204	204	204	
Menos: 1.º trimestre	43	43	43	43	43	43	43	
Menos: 2.º trimestre	30	30	30	30	30	30	30	
Menos: 3.º trimestre	6	6	6	6	6	6	6	
Menos: 4.º trimestre	125	125	125	125	125	125	125	
Total	0	0	0	0	0	0	0	

(2) La estimación de los ingresos con garantía real se realizó en función de la actividad de la empresa cada trimestre y su evolución. Los intervalos de estimación de los ingresos con garantía real de las empresas se realizaron en función de la actividad de la empresa cada trimestre y su evolución.

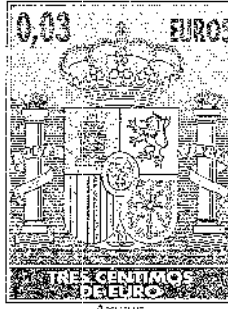
(3) El importe de los intereses que devenga en un año, se ha determinado conforme a lo establecido en el artículo 3.º de la Ley 1/2015.

(4) Se han considerado los valores que se han publicado en el Boletín Oficial del Estado.

Ingresos con garantía real (2)	N.º de valores	Valor nominal	Valor real	Ingresos ordinarios		Total	Principales pendientes no	Total
				Principales	Principales			
Total	204	204	204	204	204	204	204	
Menos: 1.º trimestre	43	43	43	43	43	43	43	
Menos: 2.º trimestre	30	30	30	30	30	30	30	
Menos: 3.º trimestre	6	6	6	6	6	6	6	
Menos: 4.º trimestre	125	125	125	125	125	125	125	
Total	0	0	0	0	0	0	0	



CLASE B.º
BOLSA DE VALORES



0L6217124

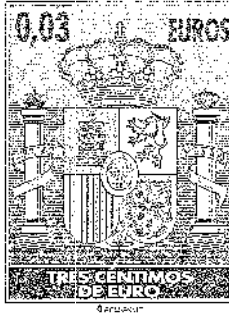
Reseña de valores e instrumentos financieros en circulación en miles de euros

Código	Estrucción actual (31/12/2013)		Estrucción última	
	Tasa de artículos responderías (milios)	Tasa de artículos responderías (milios)	Tasa de artículos responderías (milios)	Tasa de artículos responderías (milios)
0000	0,00	0,00	0,00	0,00
0001	0,00	0,00	0,00	0,00
0002	0,00	0,00	0,00	0,00
0003	0,00	0,00	0,00	0,00
0004	0,00	0,00	0,00	0,00
0005	0,00	0,00	0,00	0,00
0006	0,00	0,00	0,00	0,00
0007	0,00	0,00	0,00	0,00
0008	0,00	0,00	0,00	0,00
0009	0,00	0,00	0,00	0,00
0010	0,00	0,00	0,00	0,00
0011	0,00	0,00	0,00	0,00
0012	0,00	0,00	0,00	0,00
0013	0,00	0,00	0,00	0,00
0014	0,00	0,00	0,00	0,00
0015	0,00	0,00	0,00	0,00
0016	0,00	0,00	0,00	0,00
0017	0,00	0,00	0,00	0,00
0018	0,00	0,00	0,00	0,00
0019	0,00	0,00	0,00	0,00
0020	0,00	0,00	0,00	0,00
0021	0,00	0,00	0,00	0,00
0022	0,00	0,00	0,00	0,00
0023	0,00	0,00	0,00	0,00
0024	0,00	0,00	0,00	0,00
0025	0,00	0,00	0,00	0,00
0026	0,00	0,00	0,00	0,00
0027	0,00	0,00	0,00	0,00
0028	0,00	0,00	0,00	0,00
0029	0,00	0,00	0,00	0,00
0030	0,00	0,00	0,00	0,00
0031	0,00	0,00	0,00	0,00
0032	0,00	0,00	0,00	0,00
0033	0,00	0,00	0,00	0,00
0034	0,00	0,00	0,00	0,00
0035	0,00	0,00	0,00	0,00
0036	0,00	0,00	0,00	0,00
0037	0,00	0,00	0,00	0,00
0038	0,00	0,00	0,00	0,00
0039	0,00	0,00	0,00	0,00
0040	0,00	0,00	0,00	0,00
0041	0,00	0,00	0,00	0,00
0042	0,00	0,00	0,00	0,00
0043	0,00	0,00	0,00	0,00
0044	0,00	0,00	0,00	0,00
0045	0,00	0,00	0,00	0,00
0046	0,00	0,00	0,00	0,00
0047	0,00	0,00	0,00	0,00
0048	0,00	0,00	0,00	0,00
0049	0,00	0,00	0,00	0,00
0050	0,00	0,00	0,00	0,00
0051	0,00	0,00	0,00	0,00
0052	0,00	0,00	0,00	0,00
0053	0,00	0,00	0,00	0,00
0054	0,00	0,00	0,00	0,00
0055	0,00	0,00	0,00	0,00
0056	0,00	0,00	0,00	0,00
0057	0,00	0,00	0,00	0,00
0058	0,00	0,00	0,00	0,00
0059	0,00	0,00	0,00	0,00
0060	0,00	0,00	0,00	0,00
0061	0,00	0,00	0,00	0,00
0062	0,00	0,00	0,00	0,00
0063	0,00	0,00	0,00	0,00
0064	0,00	0,00	0,00	0,00
0065	0,00	0,00	0,00	0,00
0066	0,00	0,00	0,00	0,00
0067	0,00	0,00	0,00	0,00
0068	0,00	0,00	0,00	0,00
0069	0,00	0,00	0,00	0,00
0070	0,00	0,00	0,00	0,00
0071	0,00	0,00	0,00	0,00
0072	0,00	0,00	0,00	0,00
0073	0,00	0,00	0,00	0,00
0074	0,00	0,00	0,00	0,00
0075	0,00	0,00	0,00	0,00
0076	0,00	0,00	0,00	0,00
0077	0,00	0,00	0,00	0,00
0078	0,00	0,00	0,00	0,00
0079	0,00	0,00	0,00	0,00
0080	0,00	0,00	0,00	0,00
0081	0,00	0,00	0,00	0,00
0082	0,00	0,00	0,00	0,00
0083	0,00	0,00	0,00	0,00
0084	0,00	0,00	0,00	0,00
0085	0,00	0,00	0,00	0,00
0086	0,00	0,00	0,00	0,00
0087	0,00	0,00	0,00	0,00
0088	0,00	0,00	0,00	0,00
0089	0,00	0,00	0,00	0,00
0090	0,00	0,00	0,00	0,00
0091	0,00	0,00	0,00	0,00
0092	0,00	0,00	0,00	0,00
0093	0,00	0,00	0,00	0,00
0094	0,00	0,00	0,00	0,00
0095	0,00	0,00	0,00	0,00
0096	0,00	0,00	0,00	0,00
0097	0,00	0,00	0,00	0,00
0098	0,00	0,00	0,00	0,00
0099	0,00	0,00	0,00	0,00
0100	0,00	0,00	0,00	0,00

Los datos se refieren a los valores de los instrumentos financieros en circulación en miles de euros.
(1) Determinado por el sistema, antes de la emisión de los valores de los instrumentos financieros.
(2) Determinado por el sistema, antes de la emisión de los valores de los instrumentos financieros.
(3) Determinado por el sistema, antes de la emisión de los valores de los instrumentos financieros.
(4) Determinado por el sistema, antes de la emisión de los valores de los instrumentos financieros.
(5) Determinado por el sistema, antes de la emisión de los valores de los instrumentos financieros.
(6) Determinado por el sistema, antes de la emisión de los valores de los instrumentos financieros.
(7) Determinado por el sistema, antes de la emisión de los valores de los instrumentos financieros.
(8) Determinado por el sistema, antes de la emisión de los valores de los instrumentos financieros.
(9) Determinado por el sistema, antes de la emisión de los valores de los instrumentos financieros.
(10) Determinado por el sistema, antes de la emisión de los valores de los instrumentos financieros.



CLASE 8.^ª
 MARCA REGISTRADA



OL6217126

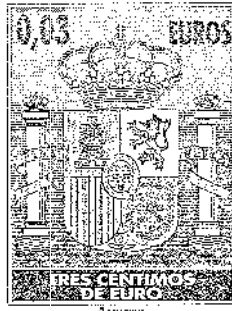
IN FIRMA SABATELLI, FONDO DE INVERSIÓN DE ACTIVOS											
Denominación del Emisor: Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: Estado administrador: Fecha de constitución de los valores admitidos: Régimen de cotización de los valores admitidos: AMF											
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS ADMITIDOS POR EL FONDO											
[Las cifras relativas a Pasivos se consiguen de un millar de euros y se reflejan al total de los siete años que expresamente se reflejan en el valor unitario]											
CUADRO A											
Código (1)	Denominación de los valores admitidos	Situación actual 31/12/2013			Situación cierre anual anterior 31/12/2012			Situación inicial 27/09/2010			Valor medio estimado de los valores admitidos
		Nº de pasivos admitidos	Valor medio de los pasivos (1)	Principales pendientes	Nº de pasivos admitidos	Valor medio de los pasivos (1)	Principales pendientes	Nº de pasivos admitidos	Valor medio de los pasivos (1)	Principales pendientes	
ES047528008	A1(G)	4.975	0	0	4.975	0	4.975	0	4.975	0	4,975
ES047528016	A2(G)	6.225	154,975	57	4.035	230,419	1,74	4.035	403,800	100	4,035
ES047528024	B	650	65,000	100	650	65,000	4,72	650	65,000	100	650
ES047528032	C	350	35,000	100	350	35,000	2,50	350	35,000	100	350
Total		10.000	254,975	805	10.000	299,419	805	10.000	100,000	300	10,000

(1) Importes en euros. En caso de ser necesario se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la restitución.
 (2) La gestora deberá complementar la denominación de los valores admitidos no tengan 15 dígitos seguidos, es exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.ª

ESPAÑA



OL6217127

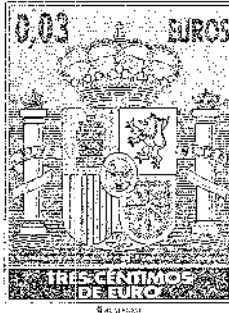
(Los datos relativos a intereses se manejarán en miles de euros y se reflejarán al final de la serie salvo que aparezcan en sentido contrario el valor unitario)

Serie (1)	Denominación (2)	Grado de subordinación (3)	Lugar de referencia (3)	Mozado (4)	Tipo aplicado	Ingresos		Base de cálculo (4)	Ingresos acumulados (5)	Ingresos pagados	Ingresos pendientes	Corrección de plusvalía por amortización
						Integrados	Acumulados (5)					
ES031746000	41	05	EUR 3M	0,43	0,74	0	0	0	0	0	0	0
ES031746005	42(6)	05	EUR 3M	0,50	0,79	285	27	150,976	0	345,402	0	0
ES031746015	0	5	EUR 3M	1,25	1,54	265	22	60,000	0	26,023	0	0
ES031746032	0	5	EUR 3M	1,75	2,08	305	16	39,030	0	25,018	0	0
Total							65	192,26	0	401,443	0	0

(1) La gestión deberá sujeción a la denominación de la serie (ISIN) y a la denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se utilizará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestión deberá sujeción a la denominación de la serie (ISIN) y a la denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se utilizará exclusivamente la columna de denominación.
 (3) La gestión deberá sujeción a la denominación de la serie (ISIN) y a la denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se utilizará exclusivamente la columna de denominación.
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (6) Ingresos acumulados desde la última fecha de pago.



CLASE 3. B



OL6217128

(Los datos relativos a importes de consignación en euros se expresan en miles de euros y se refieren al total de la serie salvo que expresamente se indique el valor unitario)

Código	Denominación	Situación Actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012			
		Amortizado principal	Pagos del período (1)	Pagos acumulados (2)	Intereses	Amortizado principal	Pagos acumulados	Pagos del período (3)	Intereses
Saldo (3)	Fecha final (2)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	
61027526008	A	0	487.500	0	18.699	0	697.500	0	
61027526016	A(26)	75.444	1.416	31.002	4.011	112.091	4.011	30.586	
61027526024	B	0	207.525	98	8.232	0	1.362	7.274	
61027526031	C	0	0	5.333	0	0	907	4.670	
Total		75.444 (21)	745.025 (22)	36.433 (23)	64.256 (24)	108.891 (25)	609.911 (26)	2.270 (27)	

(1) La columna deberá complementarse al menos al término de la serie (SRM) y su actualización. Cuando las filas contengan no temporalmente la columna de amortización.

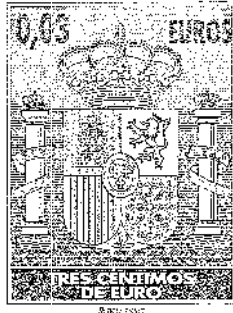
(2) Entendidos como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contratada determina la extinción del Fomento, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del fondo.



CLASE 8.^a
EPTANLRO



0L6217129

[Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se reflejarán el total de la serie sobre que expresamente se solicita o sobre unidades]

Denominación	Fecha de inicio cambio de calificación		Calificación		Situación sobre anual anterior	Situación sobre anterior
	credencia	Agencia de calificación crediticia (1)	Agencia de calificación crediticia (1)	Situación actual		
EUROBOND						
5 años FI						
ES031520078		22/09/2008	BBB	AAA		AAA
ES031520078	A1		SIP	AAA		AAA
ES031520078	A1	22/09/2008	SIP	AAA		AAA
ES031520078	A2(G)		BBB	BBB		BBB
ES031520078	A2(G)	08/03/2013	SIP	BBB		BBB
ES031520078	B		SIP	BBB		BBB
ES031520078	B	08/03/2013	SIP	BBB		BBB
ES031520078	C		SIP	BBB		BBB
ES031520078	C	08/03/2013	SIP	BBB		BBB

(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (SIP) y su denominación. Cuando los abonos emitidos no tengan una sujeción específica, la agencia de calificación crediticia deberá ser cumplimentada, para cada serie, para BBBS y SIP, para Standard & Poor's, Fitch IBCA y Moody's.

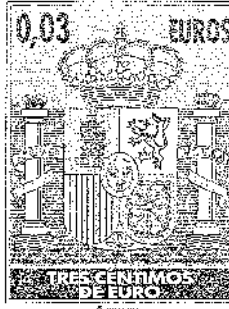
(2) La gestora deberá cumplir con la denominación crediticia otorgada por esta agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie, para Moody's y SIP, para Standard & Poor's, Fitch IBCA y Moody's.

(3) La gestora deberá cumplir con la denominación crediticia otorgada por esta agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie, para Moody's y SIP, para Standard & Poor's, Fitch IBCA y Moody's.



CLASE 8.ª

INSTRUMENTOS DE DEUDA



OL6217130

5.05.3

Denominación del Fondo: **PTPYME SABADILL 7, FONDO DE TUTELIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **INTERMONEY TUTELIZACIÓN, S.G.F.I., S.A.**

Estados agregados: **NO**

Periodo: **3do. Semestre**

Ejercicio: **2013**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		Situación actual 31/12/2013	Situación doce meses anterior 31/12/2012
1. Importe del Fondo de Reserva		45.202	10.10
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados		17,24	30,40
3. Exceso de spread (%) (1)		1,78	10,40
4. Permuta financiera de intereses (S/N)		SI	10,50
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)		NO	10,70
6. Otras permutas financieras (S/N)		NO	10,80
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)		0	10,90
8. Subordinación de series (S/N)		SI	11,10
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (3)		60,78	11,20
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales		155.003	11,50
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos		60,78	11,60
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otros garantías financieras adquiridas		0	11,70
13. Otros (S/N) (4)		NO	11,80

(1) Diferencia existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro 5.5.5 y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

(3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.

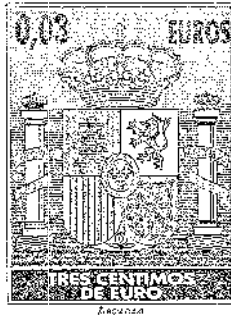
(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las considere relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	7010	BANCO DE SABADILL S.A.
Permutas financieras de tipos de interés	0214	BANCO DE SABADILL S.A.
Permutas financieras de tipos de cambio	0220	
Otras Permutas financieras	0230	
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240	Estado Español
Entidad Avalista	0250	
Contraparte del derivado de crédito	0260	

(5) Si el Fondo de Reserva ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se detallará.



CLASE 8.^a



OL6217131

CONVOCATORIA DE REUNION DE ACCIONISTAS
 REUNION DE ACCIONISTAS ORDINARIA DE LA COMPAÑIA
 DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO DE ACTIVOS
 DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO DE ACTIVOS
 DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO DE ACTIVOS S.C.F. DE CV
 EN EL MES DE FEBRERO DE 2015

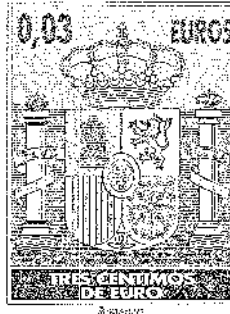
El presente informe es una síntesis de los datos que se encuentran en el expediente de la convocatoria de asamblea de accionistas de la Compañía de Inversión y Financiamiento de Activos S.C.F. de CV, el cual puede consultarse en el sitio web de la Compañía.

Fecha	Monte	Clase	Descripción	Saldo anterior	Saldo posterior	Saldo actual
01/01/2015	100.000.000,00	01	Capital autorizado	100.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00
01/01/2015	100.000.000,00	02	Capital suscrito	100.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00
01/01/2015	100.000.000,00	03	Capital pagado	100.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00
01/01/2015	100.000.000,00	04	Reserva legal	100.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00
01/01/2015	100.000.000,00	05	Reserva de reservas	100.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00
01/01/2015	100.000.000,00	06	Reserva de depreciación	100.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00
01/01/2015	100.000.000,00	07	Reserva de revaluación	100.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00
01/01/2015	100.000.000,00	08	Reserva de utilidades	100.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00
01/01/2015	100.000.000,00	09	Reserva de pérdidas	100.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00
01/01/2015	100.000.000,00	10	Reserva de otros	100.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00

Fecha	Monte	Clase	Descripción	Saldo anterior	Saldo posterior	Saldo actual
01/01/2015	100.000.000,00	01	Capital autorizado	100.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00
01/01/2015	100.000.000,00	02	Capital suscrito	100.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00
01/01/2015	100.000.000,00	03	Capital pagado	100.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00
01/01/2015	100.000.000,00	04	Reserva legal	100.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00
01/01/2015	100.000.000,00	05	Reserva de reservas	100.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00
01/01/2015	100.000.000,00	06	Reserva de depreciación	100.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00
01/01/2015	100.000.000,00	07	Reserva de revaluación	100.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00
01/01/2015	100.000.000,00	08	Reserva de utilidades	100.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00
01/01/2015	100.000.000,00	09	Reserva de pérdidas	100.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00
01/01/2015	100.000.000,00	10	Reserva de otros	100.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00

Fecha	Monte	Clase	Descripción	Saldo anterior	Saldo posterior	Saldo actual
01/01/2015	100.000.000,00	01	Capital autorizado	100.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00
01/01/2015	100.000.000,00	02	Capital suscrito	100.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00
01/01/2015	100.000.000,00	03	Capital pagado	100.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00
01/01/2015	100.000.000,00	04	Reserva legal	100.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00
01/01/2015	100.000.000,00	05	Reserva de reservas	100.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00
01/01/2015	100.000.000,00	06	Reserva de depreciación	100.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00
01/01/2015	100.000.000,00	07	Reserva de revaluación	100.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00
01/01/2015	100.000.000,00	08	Reserva de utilidades	100.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00
01/01/2015	100.000.000,00	09	Reserva de pérdidas	100.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00
01/01/2015	100.000.000,00	10	Reserva de otros	100.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00

El presente informe es una síntesis de los datos que se encuentran en el expediente de la convocatoria de asamblea de accionistas de la Compañía de Inversión y Financiamiento de Activos S.C.F. de CV, el cual puede consultarse en el sitio web de la Compañía.



OL6217132

CLASE 8.ª

INSTRUMENTOS

S.06

Denominación del Fondo: IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACION DE

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2013

NOTAS EXPLICATIVAS

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido, sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13ª de la Circular 2/2009, modificada por la Norma Primera de la Circular 4/2010.

Tabla S.05_1D: Las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos en el escenario inicial son las consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90

Tabla S.05_2 cuadro A campo [0004], Hipotesis Utilizadas para el cálculo de la Vida Media de

TAA: 9,11% - Fallidos anual: 2,01% - Fallidos recuperación: 50% - Call: 10%

Tabla S.05_2 cuadro B campo [9980], tipo de interés aplicado en la última fecha de

Tabla S.05_5 cuadro C Distribución según el porcentaje del importe pendiente de amortizar de los préstamos sobre el valor de tasación de los inmuebles del que dispone la gestora. Solo se consideran préstamos con garantía hipotecaria.

Tabla S.05_5 cuadro D Principales índices de referencia:

EUR12: Rate published by the European Banking Federation for 1-year Euro deposit

MIB12: Madrid Interbank Offered Rate for 1-year deposit transactions.

EURH: Monthly EUR12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

MIBH: Monthly MIB12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

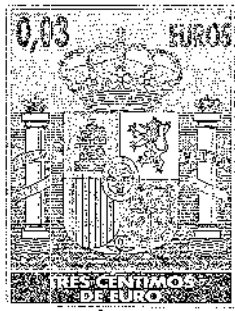
IRPHCE: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, Cajas de Ahorros and Mortgage Lending Companies, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHB: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage

IRPHC: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Cajas de Ahorros, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates

INFORME DE AUDITOR

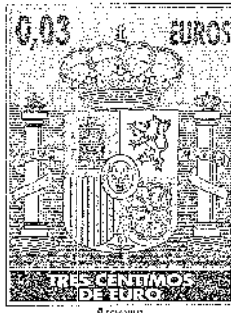
No hay informe de auditor



0L6217133

CLASE 8.^a
01.01.01

INFORME DE GESTIÓN



0L6217134

CLASE 8.ª
FONDO DE TITULIZACIÓN

IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

1. ANTECEDENTES

IM FTPYME SABADELL 7, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 22 de septiembre de 2008, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ante notario de Madrid D^a Ana López-Monís Gallego, con número de protocolo 2.846/2008, agrupando 2.891 Derechos de Crédito a PYMES no financieras, por un importe total de 999.999.994,32 €, concedidos por Banco de Sabadell, S.A.

Asimismo, con fecha 22 de septiembre de 2008, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.000.000.000 €, integrados por 4.975 Bonos de la Serie A1, 4.025 Bonos de la Serie A2 (G), 650 Bonos de la Serie B y 350 Bonos de la Serie C. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 €. Los Bonos A2 (G) están garantizados con el Aval del Estado. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de AAA para los Bonos de la Serie A1, de AAA para los Bonos de la Serie A2 (G), de A para los Bonos de la Serie B y de BB- para los Bonos de la Serie C por parte de Standard and Poor’s España, S.A. (en adelante “Standard & Poor’s”). La Fecha de Desembolso fue 26 de septiembre de 2008.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 19 de septiembre de 2008.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Derechos de Crédito a Pymes de los cuales 1.264 son Préstamos con garantía inmobiliaria y 1.627 Préstamos sin garantía inmobiliaria; y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Banco de Sabadell (“Préstamo para Gastos Iniciales”, “Préstamo para Intereses del Primer Periodo” y “Préstamo para Fondo de Reserva”) en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo se extinguirá en los supuestos descritos en el apartado 4.4. del Documento de Registro que forma parte del Folleto de Emisión y en todo caso cuando se amorticen íntegramente los Derechos de Crédito. La Fecha Final del Fondo es el 22 de septiembre de 2044.



OL6217135

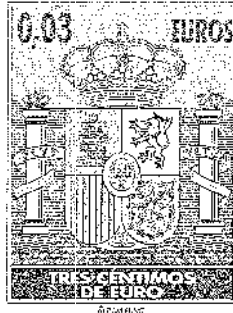
CLASE 8.ª
SIN INTERÉS

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al orden de prelación de pagos del mismo.

El Fondo "IM FTPYME SABADELL 7, Fondo de Titulización de Activos" se constituye al amparo de lo previsto en la Orden PRE/ 3/2007 de 10 de enero sobre los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación empresarial y en el artículo 7 del Real Decreto-ley 2/2008, de 21 de abril, de Medidas de impulso a la actividad económica. El Fondo IM FTPYME SABADELL 7, Fondo de Titulización de Activos estará regulado conforme a (i) al Folleto de Emisión, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo, (iii) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, (iv) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, (v) la Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994, (vi) el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos, (vii) la Orden PRE/ 3/2007 de 10 de enero sobre los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación empresarial, (viii) el artículo 7 del Real Decreto-ley 2/2008, de 21 de abril, de Medidas de impulso a la actividad económica, (ix) la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, (x) la Orden EHA/3537/2005, de 10 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 27.4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y (xi) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La constitución de dichos Fondos está exenta del concepto de "operaciones societarias" del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.



OL6217136

CLASE 8.ª

00000000000000000000

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

2. SITUACIÓN ACTUAL DEL FONDO

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2013 la cartera titulizada agrupada en el activo del fondo contaba con las siguientes características:

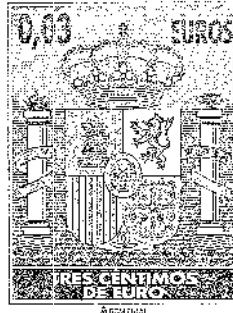
Variables	Inicial	Actual (31/12/13)(***)
Número de préstamos vivos	2.891	1.356
Saldo vivo (euros)	999.999.994	262.150.375
Saldo medio de los préstamos	345.901	193.326
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	12.992.432	10.000.000
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	1,30%	3,81%
Concentración deudor (25 principales deudores)	19,03%	26,78%
Número de préstamos en mora +90 días	0	39
Saldo préstamos en mora +90 días	0	17.295.284
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	6,60%
Número de préstamos fallidos	0	196
Saldo de los préstamos fallidos	0	13.081.655
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	4,99%
Antigüedad de la cartera (meses)	20	85
Vencimiento medio de la cartera (meses)	120	104
Último vencimiento de la cartera	31 de enero de 2038	15 de diciembre de 2040
Tipo de interés medio aplicado	5,53	2,97
Diferencial medio aplicado	0,73	0,91
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	45,52%	40,59%
% de préstamos con garantía hipotecaria	60,82%	84,55%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	52,24	38,25
Concentración Sectorial (2 principales sectores)**	19,792%	25,03%

* Barcelona, Madrid y Asturias

** Alquiler De Bienes Inmobiliarios Por Cuenta Propia,

Hoteles

*** Esta información incluye fallidos (según folleto).



0L6217137

CLASE 8ª
RENTAS FIJAS

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2013 las características principales de los bonos emitidos por el fondo de titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo nominal (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupon vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial	Calificación actual
Serie A1	497.500.000	AMORTIZADA	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2 (G)	402.500.000	154.974.817	0,793%	0,500%	0,293%	24-03-13	Trimestral	AAA	A+ (sf) / AA (high) (sf)
Serie B	65.000.000	65.000.000	1,543%	1,250%	0,293%	24-03-13	Trimestral	A	BBB+ (sf)
Serie C	35.000.000	35.000.000	2,043%	1,750%	0,293%	24-03-13	Trimestral	BB-	B+
Total	1.000.000.000	254.974.817							

Como respuesta a los nuevos requerimientos de Banco Central Europeo para el proceso de descuento de los bonos de titulización IM FTPYME SABADELL 7 obtuvo con fecha 11 de febrero de 2011 un segundo rating para la Series A1 y A2(G) con la agencia de calificación DBRS (en adelante "DBRS").

3. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Morosidad y Fallidos (según folleto)

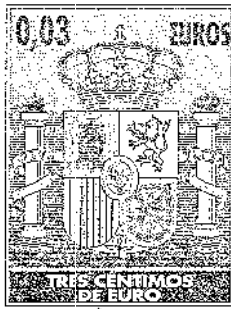
La tasa de morosidad a 31 de diciembre de 2013 se sitúa en el 6,94% del saldo vivo no fallido de la cartera a dicha fecha.

La tasa de morosidad máxima del año se ha producido en el mes de abril (7,92%).

En lo que respecta a la tasa de fallidos, según folleto, la cartera presentó una tasa de fallidos a 31/12/2013 del 4,99%.

Riesgos por concentración

- a) Geográfica: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2013 una concentración geográfica similar en la que las tres comunidades autónomas con mayor peso son Cataluña, Madrid y Andalucía.



OL6217138

CLASE 8.ª

- b) Concentración por deudor: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2013 una concentración por deudor en la cual los 25 principales deudores suponen un 28,19% del saldo vivo no fallido de la cartera (siendo este porcentaje del 26,78% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del apartado 2.1).
- c) Concentración por sector de actividad: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2013 una concentración por sector de actividad del deudor, en las que los sectores predominantes son Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia y Hoteles. No obstante, la cartera está muy diversificada a nivel sectorial.

Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

- a) Ratio LTV: a 31 de diciembre de 2013, el LTV medio ponderado de la cartera no fallida se situaba en 38,15% (siendo este porcentaje del 38,25% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del apartado 2.1) frente al 52,24% que mostraba en la Fecha de Constitución del fondo.
- b) Garantías hipotecarias: a 31 de diciembre de 2013, el 86,90% de la cartera no fallida contaba con garantía hipotecaria, (siendo este porcentaje del 84,55% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del apartado 2.1), siendo este nivel en la Fecha de Constitución del fondo del 60,82%.

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

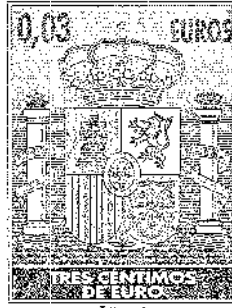
El fondo de titulización contrató con en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del fondo.

A través de dicho swap, el fondo paga en cada Fecha de Pago los intereses devengados de los Derechos de Crédito no Fallidos más los intereses devengados en la Cuenta de Principales en el correspondiente Periodo de Liquidación; y recibe la cantidad resultante de aplicar un tipo de interés igual al Tipo de Medio Ponderado de los Bonos más un diferencial del 0,25% a un nocional.

El nocional es el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos de cada una de las Series en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Liquidación en curso.



CLASE 8.ª



OL6217139

3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al fondo y la calificación crediticia que tienen.

A 31 de diciembre de 2013, las contrapartidas del fondo no son las mismas que las inicialmente contratadas en la fecha de constitución.

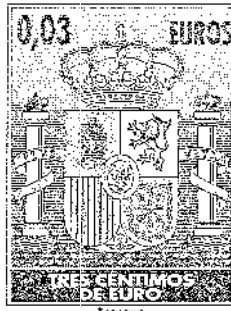
A fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, las calificaciones de las entidades eran las siguientes:

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo: Fitch / Moody's / S&P / DBRS	Calificación a largo plazo: Fitch / Moody's / S&P / DBRS	Límites calificación
SWAP (3.4.7.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	B / NP / E / R-1 (low)	BB+ / Ba2 / BB / A (low)	Varios niveles
Cuenta Tesorería (Contrato cuenta de Tesorería Barclays)	Barclays Bank, PLC, sucursal en España	F-1 / P-1 / A-1 / R-1 (middle)	A / A2 / A / AA (low)	Calificación a corto plazo mínima de A-1 / BBB (high) & R-1 (low)
Cuenta Principales (3.4.4.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Cancelada	-	-	-
Cuenta Reinversión	Banco de España	-	-	-
Agente Financiero (Contrato de agencia financiera Barclays)	Barclays Bank, PLC, sucursal en España	F-1 / P-1 / A-1 / R-1 (middle)	A / A2 / A / AA (low)	Calificación a corto plazo mínima de A-1 / BBB (high) & R-1 (low)
Administrador de los préstamos (3.7.2.2 y 3.4.5 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	B / NP / B / R-1 (low)	BB+ / Ba2 / BB / A (low)	A-2

Con fecha 8 de enero de 2013, la Sociedad Gestora procedió a la firma con Barclays Bank PLC, Sucursal en España del Contrato de Agencia Financiera conforme al cual Barclays Bank PLC, Sucursal en España asume las obligaciones de prestación de servicios financieros y de pagos, y la apertura de la Cuenta de Tesorería del Fondo derivadas del mencionado contrato.

3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.



0L6217140

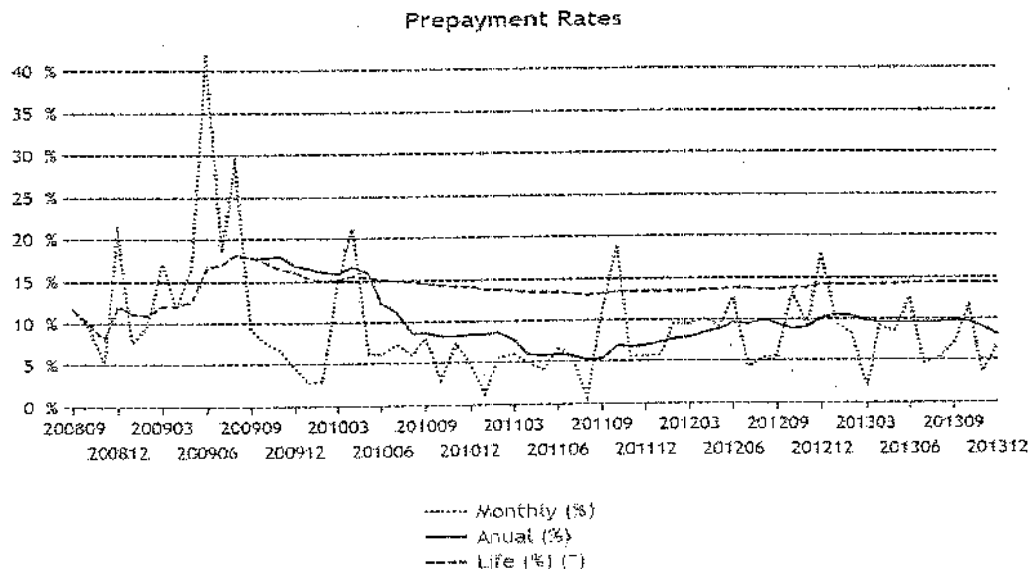
CLASE 8.^a
INSTITUCIÓN DE CREDITO

4. EVOLUCIÓN DEL FONDO EN EL EJERCICIO 2013

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del fondo durante 2013 fue del 8,02%.

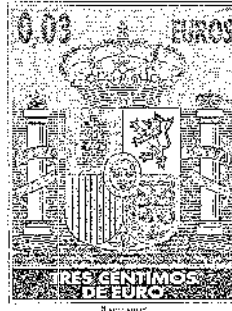
El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:



4.2. Morosidad y Fallidos (según folleto)

La tasa de morosidad de la cartera al cierre de 2013 alcanzó el 6,94% respecto del saldo vivo de la cartera no fallida.

La tasa de fallidos, según folleto, de la cartera al cierre de 2013 alcanzó el 4,99% respecto del saldo vivo de la cartera y un 1,31% respecto al saldo inicial de la cartera (en la Fecha de Constitución del Fondo)

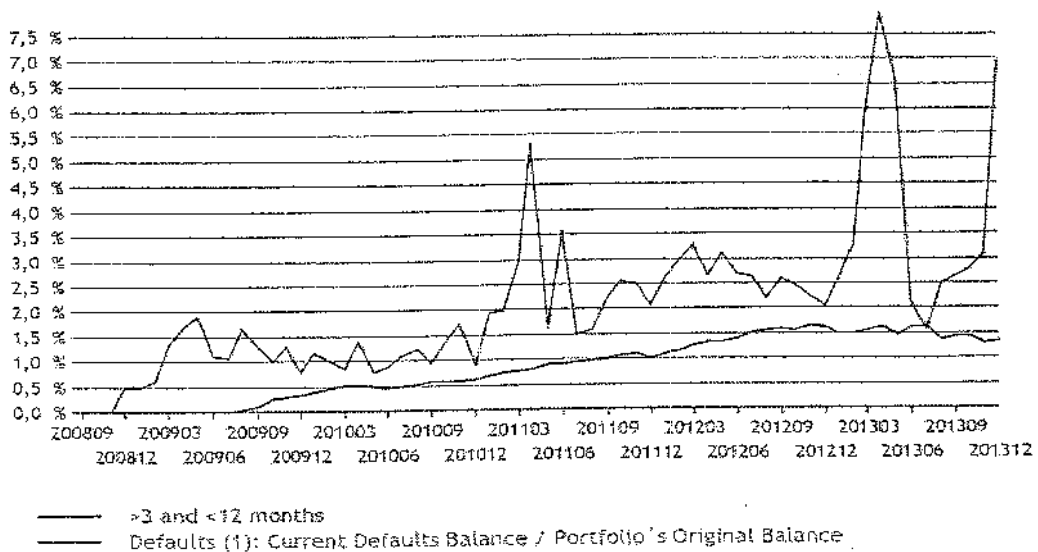


OL6217141

CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS DE DEUDA

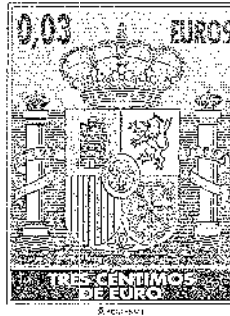
El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación.

3. Arrears and Defaults



4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio ponderado de la cartera a 31 de diciembre de 2013 era del 2,97%.



OL6217142

CLASE 8.ª
de Bonos

4.4. Bonos de titulación: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el fondo a las distintas series de bonos que componen la emisión:

Bonos de titulación	de	Saldo 31/12/2012	Saldo 31/12/2013	Amortización durante 2013	% Amortización	Intereses Pagados 2013	Cupón en Vigente a 31/12/2013
Serie A1	AMORTIZADA	-	-	-	-	-	-
Serie A2 (G)		230.418.933,50	154.974.816,50	75.444.117,00	32,74%	1.415.753,50	0,793%
Serie B		65.000.000,00	65.000.000,00	0,00	0,00%	957.723,00	1,543%
Serie C		35.000.000,00	35.000.000,00	0,00	0,00%	692.643,00	2,043%
Total		330.418.933,50	254.974.816,50	75.444.117,00	-	-	-

A 31 de diciembre de 2013, no hay ningún importe pendiente de pago a los bonos emitidos por el fondo.

4.5. Otros importes pendientes de pago del fondo

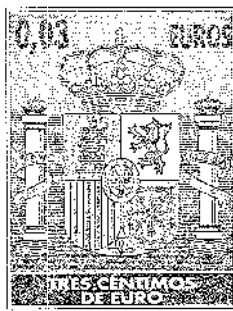
En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del fondo los importes pendientes de pago son los siguientes:

- Préstamo para Gastos Iniciales
 - o Intereses no pagados: 108.492,81€
 - o Amortización debida: 1.428.000,00 €
 - o Saldo Pendiente: 1.428.000,00 €
- Préstamo para el Fondo de Reserva
 - o Intereses no pagados: 5.657.926,89€
 - o Amortización debida: 0,00 €
 - o Saldo Pendiente: 47.500.000,00

Según lo establecido en los apartados 3.4.3.1, 3.4.3.2 y 3.4.3.3 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión, los préstamos subordinados no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.



CLASE 8.ª



OL6217143

En relación a la Comisión de Administración, a 31/12/2013, el importe pendiente de pago ascendía a 211.963,27€.

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Con fecha 8 de marzo de 2013, Standard & Poor's ha revisado al alza la calificación crediticia de los bonos de la Serie A2(G) pasando de A- (sf) a A+ (sf), y ha rebajado la calificación crediticia de los bonos de la Serie B pasando de A- (sf) a BBB+ (sf) y de la Serie C pasando de BB- (sf) a B+ (sf).

5. GENERACIÓN DE FLUJOS DE CAJA EN 2013

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2013 han ascendido a 81 millones de euros, siendo 72 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 9 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.5 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión) se ha realizado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Orden de Prelación de Pagos, apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión).

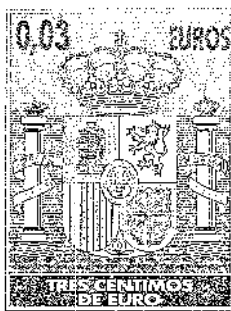
6. RIESGOS Y MECANISMOS DE COBERTURA: INFORMACIÓN DEL SWAP, MEJORAS DE CRÉDITO Y TRIGGERS

6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera.

6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el fondo de titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap)



OL6217144

CLASE 8.ª

CONVOCATORIA

Durante el ejercicio 2013, el fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 8.384.877,21 € y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 3.820.243,66 €.

El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 4.564.633,55 € a favor de la contrapartida del swap.

6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el fondo cuenta con un fondo de reserva que en la fecha de constitución ascendía a 47.500.000 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al fondo de reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2013 era de 45.202.409,68 euros, siendo este nivel inferior al requerido por las agencias de calificación (47.500.000 euros).

La reducción del fondo de reserva se ha producido por el efecto de la tasa de fallidos y por las reglas de dotación de los mismos establecidas en la documentación del fondo.

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2013 comparada con la mejora inicial (en la fecha de constitución)

Bonos	Importe Inicial	%	Subordinación		Subordinación	
			Inicial	Saldo Actual	%	Actual
Serie A1	497.500.000,00	49,75%	14,75%	0,00	-	-
Serie A2 (G)	402.500.000,00	40,25%	14,75%	154.974.816,50	60,78%	56,95%
Serie B	65.000.000,00	6,50%	8,25%	65.000.000,00	25,49%	31,46%
Serie C	35.000.000,00	3,50%	4,75%	35.000.000,00	13,73%	17,73%
Fondo de reserva	47.500.000,00	4,75%		45.202.409,68	17,73%	

6.4. Triggers del fondo.

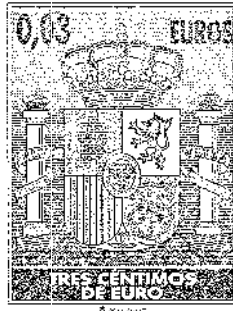
Amortización de los bonos.

Durante el ejercicio 2013, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes series.

En la fecha de pago del 22 de junio de 2011 se produjo la amortización total de la Serie A1.



CLASE 8ª
SUBORDINADA



OL6217145

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado 4.9.4 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

Otros triggers del Fondo

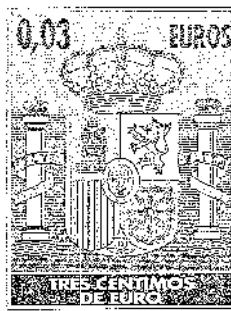
No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.

7. PERSPECTIVAS DEL FONDO

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada del 9,11%.
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último Euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Tasa de fallidos del 2,01% (sumatorio de la tasa de nuevos fallidos de los últimos 12 meses).



OL6217146

CLASE 8.ª

Incorporación

- Recuperaciones del 50% a los 24 meses

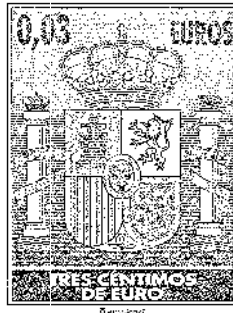
Fecha	Serie AZ (€)			BONO B		
	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses
23/12/2013	154.974.816,50			65.000.000,00		
24/03/2014	137.742.020,50	17.232.796,00	310.649,50	65.000.000,00	0,00	253.526,00
23/06/2014	122.905.468,00	14.836.552,50	276.115,00	65.000.000,00	0,00	253.526,00
22/09/2014	106.814.162,00	16.091.306,00	246.370,25	65.000.000,00	0,00	253.526,00
22/12/2014	92.470.873,25	14.343.288,75	214.130,00	65.000.000,00	0,00	253.526,00
23/03/2015	78.683.115,00	13.787.758,25	183.351,25	65.000.000,00	0,00	253.526,00
22/06/2015	67.178.175,75	11.504.939,25	157.739,75	65.000.000,00	0,00	253.526,00
22/09/2015	55.528.859,75	11.649.316,00	136.125,50	65.000.000,00	0,00	256.308,00
22/12/2015	45.029.969,25	10.498.890,50	111.291,25	65.000.000,00	0,00	253.526,00
22/03/2016	34.520.171,00	10.509.798,25	90.280,75	65.000.000,00	0,00	253.526,00
22/06/2016	26.131.386,75	8.388.784,25	69.954,50	65.000.000,00	0,00	256.308,00
22/09/2016	16.655.490,25	9.473.896,50	52.969,00	65.000.000,00	0,00	256.308,00
22/12/2016	7.958.149,50	8.697.340,75	33.367,25	65.000.000,00	0,00	253.526,00
22/03/2017	0,00	7.958.149,50	15.778,00	0,00	65.000.000,00	250.737,50

Fecha	BONO C		Intereses
	Saldo Nominal Pendiente	Principal	
23/12/2013	35.000.000,00		
24/03/2014	35.000.000,00	0,00	180.750,50
23/06/2014	35.000.000,00	0,00	180.750,50
22/09/2014	35.000.000,00	0,00	180.750,50
22/12/2014	35.000.000,00	0,00	180.750,50
23/03/2015	35.000.000,00	0,00	180.750,50
22/06/2015	35.000.000,00	0,00	180.750,50
22/09/2015	35.000.000,00	0,00	182.735,00
22/12/2015	35.000.000,00	0,00	180.750,50
22/03/2016	35.000.000,00	0,00	180.750,50
22/06/2016	35.000.000,00	0,00	182.735,00
22/09/2016	35.000.000,00	0,00	182.735,00
22/12/2016	35.000.000,00	0,00	180.750,50
22/03/2017	0,00	35.000.000,00	178.762,50

7.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4.3 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la fecha de pago correspondiente al 22 de marzo de 2017.



OL6217147

CLASE 8.ª
CONTENIDO ADICIONAL

No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

7.3. Hechos posteriores al cierre.

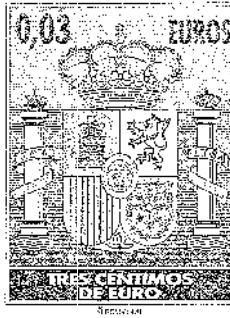
Con fecha 29 de enero de 2014, la Sociedad Gestora y Barclays acordaron trasladar todas las cantidades depositadas en la cuenta del Fondo en Banco de España a la Cuenta de Tesorería. A partir de esta fecha, todos los ingresos correspondientes a las cantidades procedentes de los Derechos de Crédito se ingresarán directamente en la Cuenta de Tesorería.

8 CONTENIDO ADICIONAL

El informe de gestión incluye la información contenida en el modelo de estado financiero público S.05.5 referente a otra información de los activos y pasivos.



CLASE 8.ª
INDUSTRIAL



OL6217148

Denominación del Emisor: INYERTE S.A.
Denominación del patrocinador: INYERTE S.A.
Denominación de la sociedad: INYERTE S.A.
Símbolo: INYERTE

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

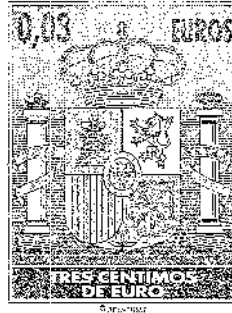
(Los cifras reflejan el importe si es significativo en miles de euros)

Descripción de los activos cedidos y pasivos	Situación inicial 31/12/2012		Situación final 31/12/2013		Situación final 31/12/2010	
	MR de acciones cedidas	Precio unitario (euros)	MR de acciones cedidas	Precio unitario (euros)	MR de acciones cedidas	Precio unitario (euros)
CANTONIA						
Aragón	134	0,55	17	0,78	19	0,93
Asturias	167	0,27	6	0,78	9	0,93
Baleares	175	0,28	206	0,30	285	0,32
Cantabria	78	0,19	85	0,42	137	0,33
Castilla-La Mancha	65	0,30	81	0,48	115	0,34
Castilla y León	5	0,31	10	0,48	38	0,35
Cataluña	201	0,33	37	0,45	34	0,39
Ciudad Real	29	0,34	49	0,86	618	0,38
Ciudad de Toledo	4	0,35	0	0,87	4	0,34
Extremadura	111	0,37	7	0,89	10	0,40
Galicia	6	0,38	66	0,89	10	0,40
Madrid	51	0,37	330	0,90	320	0,91
Navarra	215	0,38	66	0,89	6515	0,31
País Vasco	38	0,39	66	0,90	2	0,92
Puerto Rico	21	0,41	35	0,95	49	0,48
La Rioja	4	0,42	3	0,94	40	0,45
Cantabria de Valenciana	217	0,44	268	0,95	30	0,96
Total España	1.353	0,45	2.029	0,95	2.893	0,48
Dos países Unión Europea	1.353	0,45	2.029	0,95	2.893	0,48
Dos países Unión Europea	0	0	0	0,98	0	0,98
Dos países Unión Europea	0	0	0	0,98	0	0,98
Resto	0	0	0	0,98	0	0,98
Total España	1.353	0,45	2.029	0,95	2.893	0,48

(1) Entendimiento como empresa pendiente al Invoce de peticiones pendientes de reembolso



CLASE 3^a
DEPOSITOS



OL6217149

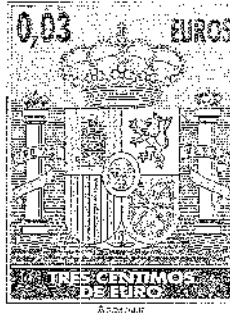
(Los depósitos a plazo o depósitos de ahorro se consignarán en miles de euros)

	Situación inicial 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2011	
	Principales pendientes en euros (1)	Principales pendientes en euros (1)	Principales pendientes en Euros (1)	Principales pendientes en Euros (1)	Principales pendientes en Euros (1)	Principales pendientes en Euros (1)
Depositos a plazo						
Depositos a plazo	1.000.000	1.000.000	915.543	915.543	915.543	915.543
Depositos a plazo	1.000.000	1.000.000	915.543	915.543	915.543	915.543
Depositos de ahorro						
Depositos de ahorro	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000
Depositos de ahorro	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000
Total	1.002.000	1.002.000	917.543	917.543	917.543	917.543

(1) Entendiendo como depósitos pendientes el importe de principal pendiente de reembolso.



CLASE 8.^a
RENTAS DEL ESTADO



OL6217150

Los datos relativos a importes se consignarán en miles de euros)

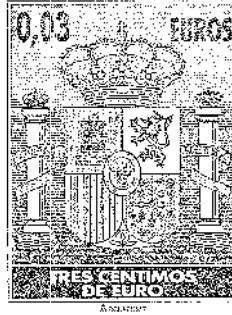
Categoría	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación cierre anual 31/12/2010	
	RF de activos vivos	Principales pendientes	RF de activos vivos	Principales pendientes	RF de activos vivos	Principales pendientes
Importe pendiente activos multigrupos / Valor pagués (1)	1.000	127.223	1.000	124.063	1.000	136.304
0% - 40%	1.000	93.828	1.000	94.889	1.000	256.778
40% - 60%	302	46.885	362	66.768	474	187.116
60% - 80%	0	1.273	0	3.862	487	32.227
80% - 100%	0	0	0	0	56	0
100% - 720%	0	0	0	0	0	0
100% - 300%	0	0	0	0	0	0
100% - 100%	0	0	0	0	0	0
superior al 100%	0	0	0	0	0	0
Total	1.302	127.223	1.362	124.063	1.558	402.220
Total pendientes (2)	1.302	127.223	1.362	124.063	1.558	402.220
Total	2.604	254.446	2.724	248.126	3.116	804.440

(1) Incluye también el valor de la renta en los préstamos con garantía real y la última situación disponible de emisión de los instrumentos hipotecarios, a valor razonable de estos garantizados, siempre que el valor de los mismos se haya considerado en el momento inicial del Fondo.
 (2) Incluye el valor de los préstamos con garantía real y la última situación disponible de emisión de los instrumentos hipotecarios, a valor razonable de estos garantizados, siempre que el valor de los mismos se haya considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.ª

1990-2000



OL6217151

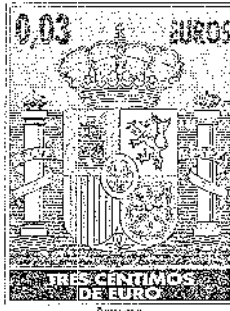
Los cifras redondeadas a los centimos se convierten en miles de euros.

CUADRO B

Resultados Índice actualizado Índice de referencia (1)	Cantidad de activos Miles de euros	Principales Pendientes	Margin ponderado % Índice de referencia	Tipo de interés medio % Índice de referencia (2)
EURO12	327	51.269	1,15	4,16
EURO5	10	11.919	1,24	2,29
EURO1	485	28.635	0,71	1,98
EURO11	820	291.241	0,79	3,20
EURO6	193	10.803	0,6	5,12
EUROCE	3	295	0,23	3,24
AMU12	1	360	0,4	2,57
AMU5	1	342	0,45	3,50
Total	1.720	348.589	0,92	3,05

(1) La asistura utilizará el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURO12, EURO5, EURO1, EURO11, EURO6, EUROCE, AMU12, AMU5).

(2) En el caso de tipos fijos se cumplimentará la columna de margin ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



OL6217152

CLASE 8.^a

Impuesto de Sucesiones

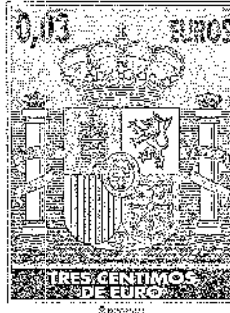
Los datos relativos a las rentas e intereses se consignarán en miles de euros

CUADRO E

Tipos de renta e intereses	Situación actual 31/12/2012		Situación obra que el Interés 31/12/2011		Situación final 31/12/2010	
	IM de arrendos vivos	Principales pendientes	IM de arrendos vivos	Principales pendientes	IM de arrendos vivos	Principales pendientes
18.- 1,48%	1530	2497	1542	2497	1534	2497
19.- 1,49%	1501	2497	1543	2497	1535	2497
20.- 2,49%	1502	2497	1544	2497	1536	2497
21.- 2,50%	1503	2497	1545	2497	1537	2497
22.- 3,49%	1504	2497	1546	2497	1538	2497
23.- 3,50%	1505	2497	1547	2497	1539	2497
24.- 4,49%	1506	2497	1548	2497	1540	2497
25.- 4,50%	1507	2497	1549	2497	1541	2497
26.- 5,49%	1508	2497	1550	2497	1542	2497
27.- 5,50%	1509	2497	1551	2497	1543	2497
28.- 6,49%	1510	2497	1552	2497	1544	2497
29.- 6,50%	1511	2497	1553	2497	1545	2497
30.- 7,49%	1512	2497	1554	2497	1546	2497
31.- 7,50%	1513	2497	1555	2497	1547	2497
32.- 8,49%	1514	2497	1556	2497	1548	2497
33.- 8,50%	1515	2497	1557	2497	1549	2497
34.- 9,49%	1516	2497	1558	2497	1550	2497
35.- 9,50%	1517	2497	1559	2497	1551	2497
Superior al 10%	1518	2497	1560	2497	1552	2497
Total	3570	384.503	3582	384.515	3574	384.515
Tipos de interés e interés ponderado de los arrendos (1)	2,49%	3,08%	2,49%	3,08%	2,49%	3,08%
Tipos de interés medio ponderado de los arrendos (2)	2,49%	3,08%	2,49%	3,08%	2,49%	3,08%



CLASE 8.^a



OL6217153

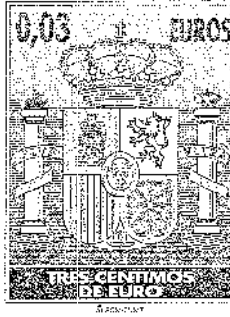
(Las cifras redondas o apoyos se clasificarán en miles de euros)

Club: f

Concentración		Elección de la sede para el 31/12/2011				Elección de la sede para el 31/12/2012				Elección de la sede para el 31/12/2013			
		Porcentaje		Votos		Porcentaje		Votos		Porcentaje		Votos	
1)	1)	12.41	10.14	10.14	10.14	12.41	10.14	10.14	10.14	12.41	10.14	10.14	10.14
2)	2)	12.58	10.37	10.37	10.37	12.58	10.37	10.37	10.37	12.58	10.37	10.37	10.37



CLASE 8.
 7000000000

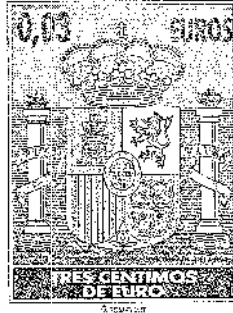


OL6217154

(Los datos relativos a los valores se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Divisa / Países emisores, por el Fondo	Situación actual 31/12/2012		Situación inicial 27/12/2010	
	Nº de valores emitidos	Principales pendientes en España	Nº de valores emitidos	Principales pendientes en España
Euro - EUR	3024	310,475	3178	323,0
León Dólar - USD	3010	308,0	3146	323,0
Yapón Yen - JPY	3009	314,0	3150	323,0
Reino Unido Libra - GBP	3001	314,0	3150	323,0
Otros	3047	314,0	3150	323,0
Total	15090	1160,9	15090	1160,9



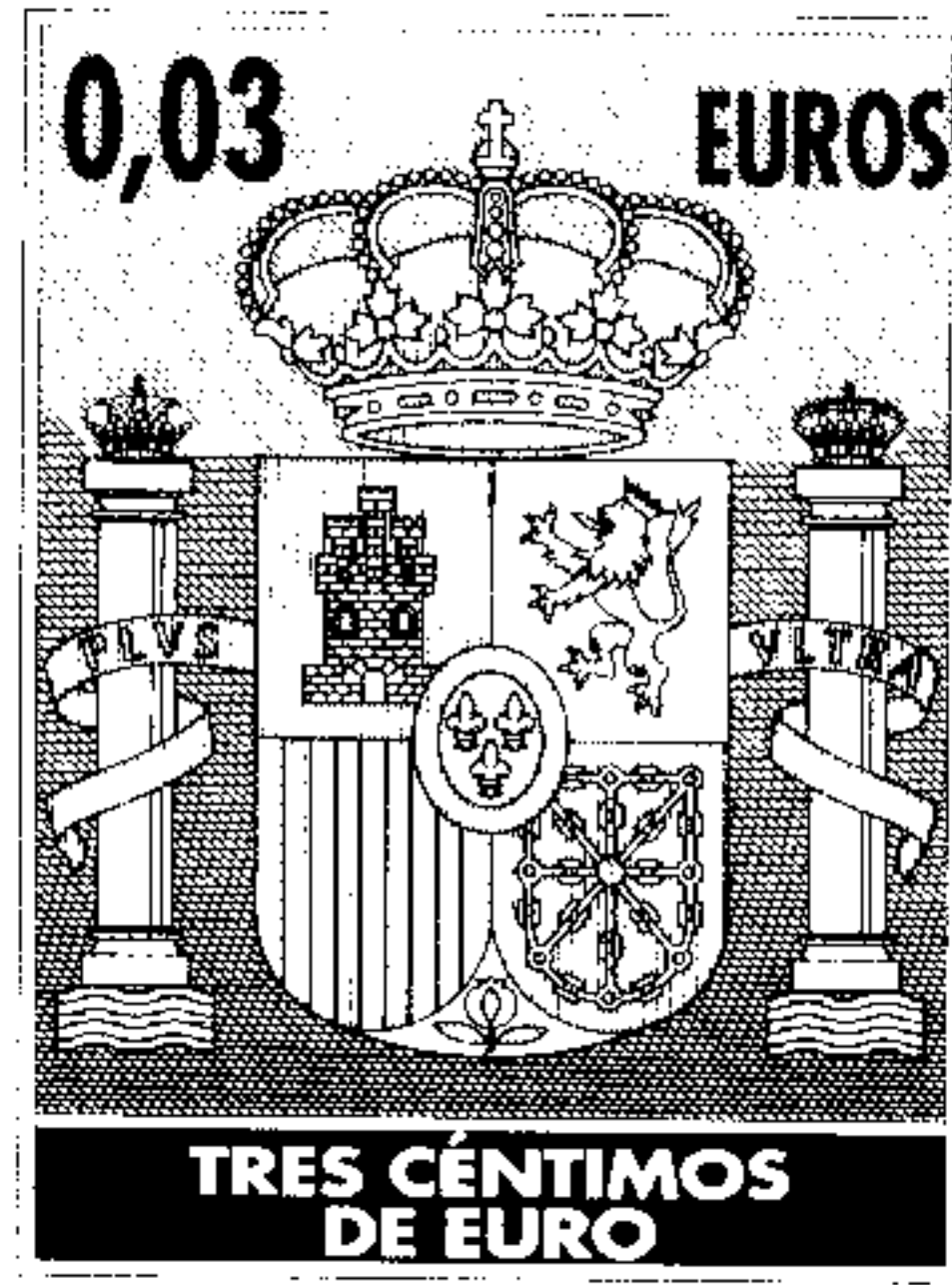
OL6217155

CLASE 8.ª
MÁQUINAS

FORMULACIÓN



CLASE 8.^a



OL6217156

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD
GESTORA

D. José Antonio Trujillo del Valle

D^a. Beatriz Senís Gilmartin

D^a. Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Javier de la Parte Rodríguez

Diligencia que levanta el Secretario, D^a. Miriam Blanco Caso, para hacer constar que tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de IM FTPYME SABADELL 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013, por los miembros del Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. en su reunión del 21 de marzo de 2014, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 110 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OL6217047 al OL6217156 ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 21 de marzo de 2014

D^a. Miriam Blanco Caso
Secretaria del Consejo